

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EL CONCEJO DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades constitucionales legales, y en especial las conferidas en el artículo 313 y 315 numeral 5°. Las leyes 136 de 1994, modificada por la ley 1551 de 2012, ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, ley 819 de 2003, Ley 1176 de 2007, el Decreto ley 111 de 1996 y el Decreto municipal 076 de 2005 y,

CONSIDERANDO:

1. Que el artículo 313 de la Constitución Política de Colombia señala que "Corresponde a los Concejos: (...) numeral 5. Dictar las normas orgánicas del presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos".
2. Que el artículo 315 de la Constitución Política de Colombia dispone que "Son atribuciones del Alcalde:(...) 5. Presentar oportunamente al Concejo los proyectos de acuerdo sobre planes y programas de desarrollo económico y social, obras públicas, presupuesto anual de rentas y gastos y los demás que estime convenientes para la buena marcha del municipio".
3. Que el artículo 80 del Decreto Ley 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto, establece: "*El Gobierno Nacional presentará al Congreso Nacional, proyectos de ley sobre traslados y créditos adicionales al presupuesto, cuando sea indispensable aumentar la cuantía de las apropiaciones autorizadas inicialmente o no comprendidas en el presupuesto por concepto de gastos de funcionamiento, servicio de la deuda pública e inversión (L. 38/89, art. 66; L. 179/94, art. 55, incs. 13 y 17)*"
4. Que al artículo 18 de la Ley 1551 de 2012 que modificó el artículo 32 de la Ley 136 de 1994 señala: Artículo 32- Atribuciones. Además de las funciones que se señalan en la Constitución y la Ley, son atribuciones de los concejos las siguientes (...) 9. Dictar las normas de presupuesto y expedir anualmente el presupuesto de rentas y gastos..."
5. Que el artículo 100 del Decreto Municipal 076 de 2005, Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga, prevé la presentación de proyectos de acuerdo sobre créditos adicionales al presupuesto cuando sea indispensable aumentar las apropiaciones autorizadas inicialmente.
6. Que el artículo 14 del Decreto Municipal 076 de 2005, regula la destinación de los recursos del balance para ser adicionados dentro del presupuesto de la vigencia siguiente a la que fueron causados.
7. Que mediante Acuerdo 036 de 04 de diciembre de 2024, el Concejo Municipal fijó el "Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y se dictan otras disposiciones", liquidado mediante Decreto Municipal 420 del 06 de diciembre de 2025.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

8. Que teniendo en cuenta los dividendos asignados por la Electrificadora de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB y Terminal de Transportes de Bucaramanga según certificación de la profesional especializada del área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda de fecha 17 de junio de 2025, arroja excedentes para adicionar de dividendos y utilidades, por valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)**, detallados así:

RUBRO	CONCEPTO	VR. PRESUPUESTA DO	VR. RECAUDADO	VR. ASIGNADO según certificaciones de las entidades	VR. ADICION
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	4.278.962.424,00	3.458.291.693,00	19.634.594.942,69	10.117.861.632,88
1.2.03.02	Empresas industriales y comerciales del Estado societarias	4.278.962.424,00	3.458.291.693,00	19.634.594.942,69	10.117.861.632,88
1.2.03.02.01	Excedentes del Terminal de Transportes (1)	278.962.424,00	278.962.424,00	482.807.358,00	203.844.934,00
1.2.03.02.02	Excedentes de la ESSA (2)	4.000.000.000,00	3.458.291.693,00	6.916.583.386,00	2.916.583.386,00
1.2.03.02.03	Excedentes del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga (3)	0	0	12.235.204.198,69	6.997.433.312,88

1. TERMINAL DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA, dividendos mes de mayo /2025 por valor de \$482.807.358,00..
2. ESSA - ACCIONISTA: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, con un total de acciones suscritas y pagadas de 417.730.860.; generando dividendos no gravados de Seis Mil Novecientos Dieciséis Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Seis Pesos Mcte. (\$6.916.583.386,00); de los cuales se adicionarán Dos Mil Novecientos Dieciséis Millones Quinientos Ochenta y Tres Mil Trescientos Ochenta y Seis (\$2.916.583.386,00.).
3. ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA.- Distribución del 40% de la utilidad líquida del ejercicio del 2024, cuyo valor equivale a la suma de \$12.235.204.198,69 según participación accionaria, de los cuales se adicionará \$6.997.433.312,88, los cuales cuentan con proyectos efectivamente viabilizados.

9. Que adicional, se requiere adicionar los PASIVOS EXIGIBLES a corte diciembre 31 de 2024, los cuales cuentan con los recursos disponibles en bancos para su respectiva cancelación, por las diferentes fuentes de financiación, correspondientes a la secretaria de infraestructura, interior y educación; por valor de **CUARENTA MIL CIENTO VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS DIECISIETE PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE. (\$40.124.196.317,34)**, los cuales se detallan a continuación:

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	4.901.107.514,03
SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	259.826.547,30
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	25.183.691.717,23
RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	3.717.493.101,20
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	170.049.918,00
COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	723.335.569,89
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA	500.000.000,00
CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	3.037.132.351,77
TOTAL	40.124.196.317,34

10. Que de otro lado, el Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga-IMEBU realizó la devolución de los recursos del Fondo Rotatorio de Banca por valor de **CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE. (\$4.171.467.307,67)**, los cuales se requieren incorporar como reintegros de ingresos corrientes de libre destinación, destinándolos para gestionar varios proyectos de la administración y en cumplimiento de las metas del plan de desarrollo vigente.

11. Que la Tesorería General del Municipio, el día 17 de junio de 2025, expidió certificación donde detalla la disponibilidad de recursos a adicionar, derivado de Recursos de Balance, recaudos de dividendos y reintegros los cuales arrojan un valor de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)**, así:

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	4.901.107.514,03
SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	259.826.547,30
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	25.183.691.717,23
REINTEGRO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 319	4.171.467.307,67

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	3.717.493.101,20
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	170.049.918,00
COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	723.335.569,89
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA	500.000.000,00
CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	3.037.132.351,77
SUBTOTAL SUPERAVIT FISCAL	44.295.663.625,01

En cuanto a los DIVIDENDOS Y UTILIDADES:

DIVIDENDOS Y UTILIDADES			
ENTIDAD	Total VR. UTILIDAD DECRETADA	VR. EN CUENTAS BANCARIAS Recaudado.	VR. A ADICIONAR
ESSA	6.916.583.386,00	3.458.291.693,00	2.916.583.386,00
TERMINAL DE TRANSPORTE	482.807.358,00	278.962.424,00	203.844.934,00
ACUEDUCTO METROPOLITANO ***	12.235.204.198,69	***	6.997.433.312,88
TOTAL	19.634.594.942,69	3.737.254.117,00	10.117.861.632,88

*** El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga AMB, aprobó en sesión N° 140 de 2025 de la Asamblea General de Accionistas del AMB S.A. E.S.P. según consta en Certificación del 10 de abril de 2025, donde da certeza que los recursos ya comprometidos a girar por concepto de utilidades o dividendos se hará para los meses de julio, agosto y septiembre prorrateo al municipio de Bucaramanga.

12. Que conforme consta en la certificación expedida por el profesional especializado del área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga de fecha 24 de junio de 2025, de acuerdo con el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 da viabilidad para reaforar los recursos de dividendos y utilidades de las Electrificadoras de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Terminal de Transporte, es por un valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)** y la adición de recursos de balance por valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$44.295.663.625.01)**, para un total de la adición de recursos de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)**, los cuales se incorporan para su ejecución en la presente vigencia, financiando los planes y proyecto en cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo Vigente.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

13. Que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 819 de 2003, el Secretario de Hacienda el día 17 de junio de 2025 certifica el reaforo de los recursos de dividendos y utilidades de las Electricadora de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Terminal de Transporte, por valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)** y adición de recursos de balance por valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$44.295.663.625.01)**, para un total de adición de recursos de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)** por su afectación positiva en el Marco Fiscal de Mediano Plazo en la vigencia 2025.

14. Que los miembros del Consejo Superior de Política Fiscal CONFIS del Municipio de Bucaramanga mediante Acta No. 23 del 18 de junio de 2025, emitieron concepto favorable a la adición de recursos por valor de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)**, al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2025.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Créase dentro del Presupuesto de Ingresos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025 los siguientes rubros presupuestales:

CODIGO CCPET	CONCEPTO	FUENTE FIN
1.2.03.02.03	EXCEDENTES ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA	324
1.2.10.02.17	SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	516
1.2.10.02.18	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	513
1.2.10.02.25	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	526
1.2.10.02.28	MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	536
1.2.10.02.38	RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	573
1.2.10.02.42	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	504
1.2.10.02.62	IMPPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	521
1.2.10.02.73	COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	582
1.2.10.02.74	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	545
1.2.10.02.75	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA 306	306
1.2.13.02.01	REINTEGRO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 319	319

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

ARTICULO SEGUNDO: Adiciónese el Presupuesto General de Rentas del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025, en la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)**, conforme al siguiente detalle, así:

CODIGO CCPET	CONCEPTO	VR. ADICIÓN
1	INGRESOS TOTALES	54.413.525.257,89
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	54.413.525.257,89
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	10.117.861.632,88
1.2.03.02	Empresas industriales y comerciales del Estado societarias	10.117.861.632,88
1.2.03.02.01	Excedentes del Terminal de Transportes	203.844.934,00
1.2.03.02.02	Excedentes de la ESSA	2.916.583.386,00
1.2.03.02.03	Excedentes del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga	6.997.433.312,88
1.2.10	Recursos del balance	40.124.196.317,34
1.2.10.02	Superávit fiscal	40.124.196.317,34
1.2.10.02.17	SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	259.826.547,30
1.2.10.02.18	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	723.335.569,89
1.2.10.02.22	RECURSOS PROPIOS	25.183.691.717,23
1.2.10.02.25	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30
1.2.10.02.28	MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
1.2.10.02.38	RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	3.717.493.101,20
1.2.10.02.42	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	3.037.132.351,77
1.2.10.02.61	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 588	4.901.107.514,03
1.2.10.02.62	IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	170.049.918,00
1.2.10.02.73	COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
1.2.10.02.74	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
1.2.10.02.75	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA 306	500.000.000,00
1.2.13	Reintegros y otros recursos no apropiados	4.171.467.307,67
1.2.13.02	Recursos no apropiados	4.171.467.307,67
1.2.13.02.01	REINTEGRO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 319	4.171.467.307,67

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTICULO TERCERO: Créese dentro del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025 los siguientes rubros presupuestales:

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
SECRETARIA DE EDUCACIÓN								
2.3.2.02.02.008.	2024680010027.	1.	2201071.	Servicio educativo	85330.	Servicios de limpieza general	220901.	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324
2.3.2.02.02.006.	2024680010034.	1.	2201029.	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	64114.	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	221301.	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324
2.3.2.02.02.008.	202500000020437.	1.	2201071.	Servicio educativo	85250.	Servicios de protección (guardas de seguridad)	221001.	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324
2.3.2.02.02.005.	202500000023563.	2.	2201052.	Infraestructura educativa mejorada	54129.	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	220402.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588
2.3.2.02.02.005.	202500000023563.	2.	2201052.	Infraestructura educativa mejorada	54129.	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	220402.	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.2.02.01.003.	202500000020437	1.	2201069.	Infraestructura educativa dotada	3814093.	Muebles de madera n.c.p.	220501.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588
2.3.2.02.01.003.	202500000020437	1.	2201069.	Infraestructura educativa dotada	3844098.	Elementos n.c.p. para juegos deportivos	220501.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588
2.3.2.02.01.003.	202500000020437	1.	2201069.	Infraestructura educativa dotada	3835099.	Instrumentos musicales n.c.p.	220501.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588
2.3.2.02.01.004.	202500000020437	1.	2201069.	Infraestructura educativa dotada	4825399.	Instrumentos n.c.p. científicos y de laboratorio	220501.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588
2.3.2.02.01.004	202500000020437	1.	2201069.	Infraestructura educativa dotada	4391201.	Aparatos para acondicionamiento de aire y calefacción	220501.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588
2.3.2.02.01.004.	202500000020437.	1.	2201069.	Infraestructura educativa dotada	4731401.	Videoproyectores	220501.	Recursos Propios - Presupuestos Participativos 588

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
SECRETARIA ADMINISTRATIVA								
2.3.2.02.02.008	2024680010243	2	2301004	Documentos de planeacion23 01004	83700	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.008	2024680010243	2	2301004	Documentos de planeacion23 01004	83619	Otros servicios de publicidad	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.008	2024680010243	2	2301004	Documentos de planeacion23 01004	8912197	Servicios de impresión litográfica n c p	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.008	2024680010036	2	4599029	Servicio de integración de la oferta pública45990 29	83619	Otros servicios de publicidad	NA	Excedentes Terminal de Transporte de Bucaramanga 318
2.3.2.02.01.004	2024680010090	2	2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	45271	Unidades fijas de almacenamiento	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.01.004	2024680010090	2	2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	45271	Unidades fijas de almacenamiento	NA	Excedentes ESSA 317
2.3.2.02.01.004	2024680010090	2	2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	4523001	Unidad central de procesamiento CPU	NA	Excedentes ESSA 317
2.3.2.02.01.004	2024680010090	2	2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	4523001	Unidad central de procesamiento CPU	NA	Excedentes Terminal de Transporte de Bucaramanga 318
2.3.2.02.01.004	2024680010090	2	2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	47811	Paquetes de sistemas operativos	NA	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324
2.3.2.02.01.004	2024680010090	2	2302086	Servicios de Información para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	47811	Paquetes de sistemas operativos	NA	Excedentes ESSA 317

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
SECRETARIA DEL INTERIOR								
2.3.7.06.02	202500000020141	1	.4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504
2.3.7.06.02	202500000020141	1	.4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53129	Otros edificios no residenciales	NA	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504
2.3.2.02.02.008	202500000024305	1	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana45 01029	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.2.02.02.008	202500000024305	1	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana45 01029	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504
2.3.2.02.02.008	2024680010105	1	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana45 01029	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504
2.3.2.02.02.008	2024680010105	1	4501029	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana45 01029	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA								
2.3.2.02.02.005	202500000023367	2	4002020	ESPACIO PUBLICO ADECUADO	53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	NA	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588
2.3.2.02.02.008	2024680010049	2	4599031	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	Excedentes ESSA 317
2.3.2.02.02.005	2024680010051	2	2402114	VIA URBANA MEJORADA	53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas) calles	NA	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53129	Otros edificios no residenciales	NA	SGP PRIMERA INFANCIA PASIVO EXIGIBLE 516
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53122	Edificios comerciales	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53129	Otros edificios no residenciales	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53211	Carreteras (excepto carreteras elevadas) calles	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54211	Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	83211	Servicio de asesoría de arquitectura	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	83321	Servicio de ingeniería en proyectos de construcción	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales ncp	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
				0				
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53122	Edificios comerciales	NA	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53129	Otros edificios no residenciales	NA	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53270	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	NA	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54129	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	NA	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	NA	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	91123	Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos	NA	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	53129	Otros edificios no residenciales	NA	IMPUESTO DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54211	Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles	NA	COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANISTICOS VIGENCIA ANTERIOR 582
2.3.7.06.02	202500000026116	2	4599002	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	54270	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	NA	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
2.3.2.02.02.009	2024680010177	1.	4102042	Servicio de asistencia técnica a comunidades en temas de fortalecimiento o del tejido social y construcción de escenarios comunitarios protectores de derechos4102042	96620	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreación	NA	Excedentes ESSA 317
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO								
2.3.2.02.01.003	2024680010150	2	3302051	Servicios de intervención al patrimonio material mueble3302051	3814093	Muebles de madera n c p	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.01.003	2024680010118	2	3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	3814093	Muebles de madera n c p	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.01.004	2024680010150	2	3302051	Servicios de intervención al patrimonio material mueble3302051	4732301	Aparatos de grabación o de reproducción de imagen y sonido videos de cinta magnética	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.01.004	2024680010114	2	3301099	Servicio de información para el sector artístico y cultural	4732301	Aparatos de grabación o de reproducción de imagen y sonido videos de cinta magnética	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.007	2024680010114	1	3301099	Servicio de información para el sector artístico y cultural	73311	Derechos de uso de programas informáticos	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.009	2024680010119	1	3301126	Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	96210	Servicios de promoción y gestión de actividades de artes escénicas	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.009	2024680010150	1	3302051	Servicios de intervención al patrimonio material mueble3302051	96412	Servicios de preservación de lugares y edificios históricos	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.009	202500000026080	1	3301128	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	85940	Servicios administrativos combinados de oficina	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
2.3.2.02.02.008	2024680010114	1	3301099	Servicio de información para el sector artístico y	83611	Servicios integrales de publicidad	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre

**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

ODIGO CCPET	BPIN	IBC/GS	COD. PROGR.	DETALLE PROGR.	CODIGO CPC DANE	DETALLE CPC DANE	CODIGO DETALLE SECTORIAL	FUENTE DE FINANCIACION
				cultural				destinación 319
2.3.2.02.02.008	2024680010118	1	3301087	Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales	85940	Servicios administrativos combinados de oficina	NA	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319
IMEBU								
2.3.2.02.02.008	2024680010185	1	3502008	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos	83117	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.2.02.02.008	2024680010185	1	3502003	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales	83990	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.2.02.02.008	2024680010185	1	3502010	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización	83117	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA								
2.3.2.02.01.004	2024680010041	1.	4599031	Servicio de asistencia técnica 4599031	47813	Paquetes de software de administración de bases de datos	NA	Ingresos Corrientes de libre destinación vigencia anterior 501
2.3.2.02.01.004	2024680010041	1.	4599031	Servicio de asistencia técnica 4599031	47813	Paquetes de software de administración de bases de datos	NA	Excedentes de la ESSA 317
2.3.2.02.01.004	2024680010041	1.	4599031	Servicio de asistencia técnica 4599031	47813	Paquetes de software de administración de bases de datos	NA	Dividendos Acueducto 324
2.3.2.02.02.008	2024680010041	1.	4599031	Servicio de asistencia técnica 4599031	83159	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información TI	NA	Excedentes ESSA 317

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

072

27 DE JUNIO DE 2025

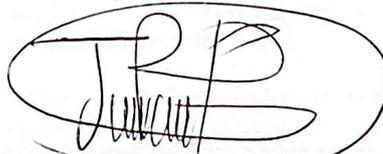
POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ARTICULO CUARTO: Adiciónese el presupuesto General de Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, en la suma CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89), conforme al siguiente detalle:

CÓDIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR
2	GASTOS	54.413.525.257,89
2.3	GASTO DE INVERSIÓN	54.413.525.257,89

ARTICULO QUINTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Por la Secretaría de Hacienda:

Aprobó: Reynaldo José D° Silva Uribe - Secretario de Hacienda
Revisó: Ana Doris Chinchilla Pabón - CPS Secretaria de Hacienda
Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz- CPS Secretaria de Hacienda
Revisó: Alfonso Mora Carreño, - Profesional Especializado - Presupuesto
Revisó: Eva Consuelo Santamaria, Profesional presupuesto -CPS
Proyectó: Yolanda Baron Pedroza - Profesional Presupuesto -CPS

Por la Secretaría Jurídica:

Aprobó: Paola Andrea Mateus Pachón, - Secretaria Jurídica
Revisó: Andrés Alfonso Mariño Mesa, -Subsecretario Jurídico
Revisó: Raúl Velasco Estévez - Profesional CPS
Revisó: Oscar Yesid Rodríguez Pedraza- Profesional CPS

Por el Despacho:

Revisó: Cristian Fernando Portilla Pérez - Asesor de Despacho

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Respetados Señores Concejales:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio en su artículo 100, se presenta a consideración del Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo "POR MEDIO DEL CUAL ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES". recibiendo concepto favorable por el Consejo Superior de Política Fiscal Municipal (CONFIS), mediante Acta de confis Nro 23 de junio 18 de 2025, conforme al artículo 35 del Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio.

El presente proyecto de acuerdo cumple con la normatividad vigente, en especial, el Decreto Ley No.111 de 1996, Ley 617 de 2000, Ley 715 de 2001, Ley 1176 de 2007, Ley 1551 de 2012 y demás normas relevantes.

Adicionalmente según lo estipulado en el artículo 5 de la ley 819 del 2003, el presente proyecto de presupuesto cuenta con un anexo de la proyección del plan financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo a 2035, que constituye el escenario financiero del municipio para la siguiente década.

Es muy grato para mí como Alcalde presentar a esta Honorable Corporación el presente proyecto de acuerdo mediante el cual se adicionan los recursos al Presupuesto General de Rentas y Gastos del municipio vigencia 2025 de los dividendos y excedentes de las empresas industriales y comerciales del estado Empresa Electrificadora de Santander, Terminal de Transporte de Bucaramanga y Acueducto metropolitano de Bucaramanga; los cuales incrementan el presupuesto de inversión con destino a fortalecer las acciones tendientes al cumplimiento de las metas de Plan de Desarrollo. **BUCARAMANGA AVANZA SEGURA.**

1. INCORPORACION DE DIVIDENDOS

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER

Mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2025, como consta en el acta Nro. 084 se decretaron dividendos de las utilidades correspondientes al periodo enero a diciembre 2024.

ACCIONISTA: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, con un total de acciones suscritas y pagadas de 417.730.860.

Generando Dividendos no gravados de SEIS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS MCTE. (\$6.916.583.386.00).

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA

La Honorable Asamblea General de Accionistas del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga en sesión Nro.140 de 2025....: "Distribuir el 40% de la utilidad líquida del ejercicio del 2024 cuyo valor equivale a la suma de \$12.235.204.198.69 según participación accionaria. Realizar el pago de las utilidades o dividendos decretados a los accionistas, una vez sea realizada la reforma del numeral 2°. Del artículo 61 de los estatutos de la sociedad. Por lo anterior se indican los valores y fechas a pagar de las utilidades decretadas en la vigencia 2024, una vez descontado un ajuste por valor de \$505.278.100 correspondiente al mayor valor pagado de las utilidades del año 2023; causado por el ajuste en las utilidades de los años 2017 a 2023; de conformidad con la aplicación de la norma de beneficios a los empleados prevista en la Resolución de la Contaduría General de la Nación 414 de 2014. Por lo anterior existe certeza que el valor neto a pagar y girar al municipio de Bucaramanga son los siguientes:

- Julio 2025 por un valor de \$4.078.401.399,56
- Agosto 2025 por un valor de \$4.078.401.399,56
- Septiembre 2025 por un valor de \$4.078.401.399,57

Para la presentacion del presente proyecto de acuerdo solo se adicionaran \$6.997.433.312,88 los cuales cuentan con proyectos efectivamente viabilizados.

TERMINAL DE TRANSPORTE DE BUCARAMANGA

Según información suministrada por la Tesorería General de Bucaramanga, se recibió en el mes de mayo /2025 dividendos por valor de \$482.807.358,00 provenientes de la Terminal de Transporte de Bucaramanga.

2. INCORPORACIÓN PASIVO EXIGIBLE

Se requiere adicionar los pasivos exigibles del Fondo Cuenta Territorial ley 418 de 1997 por valor de \$2.284.648.560,38.

Se adicionan los pasivos exigibles de la secretaria de infraestructura por valor de \$29.751.750.941,39.

Todos estos proyectos han sido viabilizados por la Secretaria de Planeación e incluidos en el banco de proyectos.

3. RECURSOS DEL BALANCE

Se adicionan recursos del balance de acuerdo a la fuente de financiación en las diferentes secretarías, así:

Superávit fiscal	40.124.196.317,34
SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	259.826.547,30
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	723.335.569,89
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	25.183.691.717,23
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	3.717.493.101,20
CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	3.037.132.351,77
RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	4.901.107.514,03
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	170.049.918,00
COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA 306	500.000.000,00

Que estos recursos que se requieren adicionar es con destino a cumplimiento de metas del PLAN DE DESARROLLO, siendo asignado a:

- **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, se requiere la suma de \$6.045.639.876.46 para cumplir con los proyectos y programas de Transporte escolar, servicio de vigilancia y servicio de aseo; pasivos exigibles por \$332.203.416.98 y \$1.191.753.146 de presupuestos participativos.
- **SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA**, requiere adicionar el pasivo exigible por valor de \$29.751.750.941,39, presupuestos participativos de la vigencia anterior por valor de \$3.420.852.945 y \$450.000.000 para el fortalecimiento institucional a los procesos misionales y de gestión.
- **INDERBU**, requiere la suma de \$1.070.000.000 para mantenimiento de la infraestructura deportiva, beneficiar a 20.000 personas en actividades físicas, recreación y deporte y construcción de escenarios protectores de derechos.
- **DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**, requiere la suma de \$3.000.000.000 con el fin de implementar un software financiero en tránsito para la digitalización de documentos que permiten optimizar la gestión administrativa al centralizar, automatizar y asegurar el control de operaciones contables, registro y trámites internos.
- **INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA**, requiere recursos para dar cumplimiento a metas del plan de desarrollo \$1.091.016.371,68 como la promoción de actividades culturales en el Teatro Santander, divulgación y adquisición de papelería para el grupo EMA, servicio de aseo en la biblioteca y adecuación de espacios.
- **SECRETARIA DE PLANEACION**: requiere los recursos para elaborar 2 estudios de riesgo de desastre sobre amenaza, vulnerabilidad y riesgo para sectores objeto de legalización y regularización del municipio. \$1.300.000.000.
- **IMEBU**, se requiere para la cobertura, calidad y frecuencia de los eventos programados asegurando una mayor participación de emprendedores,

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"

empresarios y ciudadanía en general. Contar con una agenda empresarial robusta, dinámica y de alto nivel para el segundo semestre. \$450.000.000.

- **SECRETARIA ADMINISTRATIVA**, se requiere herramientas tecnológicas en el marco de la estrategia de gobierno digital \$2.300.000.000.
- **SECRETARIA DEL INTERIOR**, requiere adicionar recursos del Fonset y sus pasivos exigibles por valor de \$4.010.308.560,38 con el fin de implementar estrategias del programa tolerancia en movimiento y la contratación de personal para el desarrollo de las actividades misionales de la secretaria.

Conforme consta en la certificación expedida por la Tesorera General del Municipio, como saldos disponibles en las cuentas bancarias a diciembre 31 de 2024 por recursos de balance, recaudos de dividendos y reintegros por valor de **CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$48.236.762.676,01)**

Según certificación expedida por el profesional especializado del área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 da viabilidad para reaforar los recursos de dividendos y utilidades de las Electrificadora de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Terminal de Transporte, por valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)** y adición de recursos de balance por valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$44.295.663.625,01)**, para un total de adición de recursos de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257,89)**.

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 819 de 2003, el Secretario de Hacienda certifica el reaforo de los recursos de dividendos y utilidades de las Electrificadora de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Terminal de Transporte, por valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)** y adición de recursos de balance por valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$44.295.663.625,01)**, para un total de adición de recursos de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257,89)** por su afectación positiva en el Marco Fiscal de Mediano Plazo en la vigencia 2025.

También en cumplimiento del Decreto 076 del 2005, El Consejo de Política Fiscal, bajo Acta de Confis Nro. 23 de julio 18 de 2025 emitió concepto favorable a la propuesta de adición al presupuesto general de rentas y gastos del municipio para la vigencia 2025 de los recursos del balance y reaforo de los dividendos.

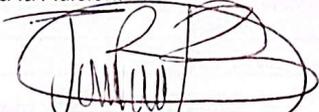
**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"**

El presupuesto de rentas y gastos es la herramienta financiera que el gobierno utiliza para alcanzar las metas del Plan de Desarrollo, por consiguiente, es de suma, vital y esencial importancia realizar la adición presupuestal propuesta, dado que incrementará la Inversión autónoma social del Municipio.

Por todo lo anterior, acudo ante ustedes con el presente proyecto de acuerdo, con sus respectivos anexos, con el fin de que se adelante el estudio correspondiente y a la espera de la aprobación por parte de la corporación.

ANEXOS AL PROYECTO DE ACUERDO

1. Certificación de la Tesorera General del Municipio sobre la disponibilidad de los recursos en bancos.
2. Certificación expedida por el Profesional Especializado del grupo de Contabilidad sobre la viabilidad y disponibilidad en estados financieros para adicionar los recursos producto de este acuerdo.
3. Certificación de la Secretaria de Hacienda sobre afectación del MFMP y proyección del Plan Financiero del Marco Fiscal de Mediano Plazo actualizado con la Adición.
4. Parte pertinente del Acta de Confis Nro. 023 de junio 18 de 2025
5. Certificación de la Electrificadora, Acueducto Metropolitano y Terminal de Transporte sobre los dividendos decretados.
6. Certificación reintegros de ingresos Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial del Municipio de Bucaramanga -IMEBU
7. Solicitud de incorporación del pasivo exigible y solicitudes de adición de recursos
8. Detalle del Gasto para la Adición.


JAIME ANDRÉS BELTRAN MARTINEZ
ALCALDE MUNICIPAL

Por la Secretaría de Hacienda:

Aprobó: Reynaldo José D^o Silva Uribe - Secretario de Hacienda
Revisó: Ana Doris Chinchilla Pabón - CPS Secretaria de Hacienda
Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz- CPS Secretaria de Hacienda
Revisó: Alfonso Mora Carreño, - Profesional Especializado - Presupuesto
Revisó: Eva Consuelo Santamaria, Profesional presupuesto - CPS
Proyectó: Yolanda Baron Pedroza - Profesional Presupuesto -CPS

Por la Secretaría Jurídica:

Aprobó: Paola Andrea Mateus Pachón, - Secretaria Jurídica
Revisó: Andrés Alfonso Mariño Mesa, -Subsecretario Jurídico
Revisó: Raúl Velasco Estévez - Profesional CPS
Revisó: Oscar Yesid Rodríguez Pedraza - Profesional CPS

Por el Despacho:

Revisó: Cristian Fernando Portilla Pérez - Asesor de Despacho

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

ANEXO DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
2	GASTOS		
2.3	INVERSIÓN		54.413.525.257,89
SECRETARIA DE EDUCACIÓN			
	LÍNEA 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA		
	EDUCACIÓN		
	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua		
	Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar		
2.3.2.02.02.006.2024680010034.1.2201029.64114.221301.324	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324	1.095.145.740,00
	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
	Servicio educativo		
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85330.220901.324	Servicios de limpieza general	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324	699.887.188,46
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85250.221001.324	Servicios de protección (guardas de seguridad)	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324	4.250.606.948,00
	CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION		
	Infraestructura educativa mejorada		
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.588	PASIVO EXIGIBLE Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	288.501.423,03
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.501	PASIVO EXIGIBLE Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	43.701.993,95
	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS MATERIALES Y SUMINISTROS		
	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)		
	Infraestructura educativa dotada		

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.01.003.202500000204372201069.3814093.220501.588	Muebles de madera n.c.p.	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	506.750.966,81
2.3.2.02.01.003.202500000204372201069.3844098.220501.588	Elementos n.c.p. para juegos deportivos	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	503.006.492,39
2.3.2.02.01.003.202500000204372201069.3835099.220501.588	Instrumentos musicales n.c.p.	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	16.600.137,19
	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Infraestructura educativa dotada		
2.3.2.02.01.004.202500000204372201069.4825399.220501.588	Instrumentos n.c.p. científicos y de laboratorio	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	103.461.233,00
2.3.2.02.01.004.202500000204372201069.4391201.220501.588	Aparatos para acondicionamiento de aire y calefacción	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	44.126.333,61
2.3.2.02.01.004.202500000204372201069.4731401.220501.588	Videoproyectores	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	17.807.983,00
	TOTAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN		7.569.596.439,44
	SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
	Línea 2 TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA		
	TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		
	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
	Documentos de planeacion2301004		
2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83700.319	Servicios de investigacion de mercados y encuestas de opinion publica	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	59.834.745,00
2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83619.319	Otros servicios de publicidad	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	824.483.405,00
2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.8912197.319	Servicios de impresion litografica n c p	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	585.681.850,00
	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Servicios de Informacion para la implementacion de la Estrategia de Gobierno digital		

PROYECTO DE ACUERDO NRO.
**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.319	Unidades fijas de almacenamiento	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	231.128.559,00
2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.317	Unidades fijas de almacenamiento	Excedentes ESSA 317	286.871.441,00
2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.317	Unidad central de procesamiento CPU	Excedentes ESSA 317	42.229.114,19
2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.318	Unidad central de procesamiento CPU	Excedentes Terminal de Transporte de Bucaramanga 318	7.770.885,81
2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.324	Paquetes de sistemas operativos	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324	186.879.192,24
2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.317	Paquetes de sistemas operativos	Excedentes ESSA 317	45.120.807,76
	Línea 4 TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR		
	GOBIERNO TERRITORIAL		
	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
	Servicio de integracion de la oferta publica4599029		
2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599029.83619.318	Otros servicios de publicidad	Excedentes Terminal de Transporte de Bucaramanga 318	30.000.000,00
	TOTAL SECRETARIA ADMINISTRATIVA		2.300.000.000,00
	INDERBU		
	LINEA 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA		
	DEPORTE Y RECREACION		
	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte		
2.3.2.02.01.003.2024680010180.1.4301001.3844098.317	Elementos n c p para juegos deportivos	Excedentes ESSA 317	300.000.000,00
	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva		
2.3.2.02.01.004.2024680010167.1.4301004.4299991.319	Articulos n c p de ferreteria y cerrajería	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	150.000.000,00
	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
	Servicio de apoyo a la actividad fisica, la recreacion y el deporte		
2.3.2.02.02.009.2024680010180.1.4301001.96620.318	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreacion	Excedentes Terminal de Transporte de Bucaramanga 318	166.074.048,19

PROYECTO DE ACUERDO NRO.
**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009.2024680010180.1.4301001.96620.319	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreacion	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	51.128.250,99
2.3.2.02.02.009.2024680010180.1.4301001.96620.317	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreacion	Excedentes ESSA 317	197.797.700,82
	INCLUSION SOCIAL Y RECONCILIACION		
	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
	Servicio de asistencia tecnica a comunidades en temas de fortalecimiento del tejido social y construccion de escenarios comunitarios protectores de derechos4102042		
2.3.2.02.02.009.2024680010177.1.4102042.96620.317	Servicios de apoyo relacionados con el deporte y la recreacion	Excedentes ESSA 317	205.000.000,00
	TOTAL INDERBU		1.070.000.000,00
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA			
	LINEA 2: TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA		
	GOBIERNO TERRITORIAL		
	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Servicio de Asistencia Técnica		
2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.47813.501	Paquetes de software de administracion de base de datos	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	845.521.433,59
2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.47813.317	Paquetes de software de administracion de base de datos	Excedentes ESSA 317	189.564.322,23
2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.47813.324	Paquetes de software de administracion de base de datos	Excedentes Acueducto Metropolitano de Bucaramanga 324	764.914.244,18
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
	Servicio de Asistencia Técnica		
2.3.2.02.02.008.2024680010041.1.4599031.83159.317	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información TI	Excedentes ESSA 317	1.200.000.000,00
	TOTAL DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		3.000.000.000,00
	SECRETARIA DEL INTERIOR		
	Línea 5 TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE		
	GOBIERNO TERRITORIAL		
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana4501029		
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	925.660.000,00
	FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA LEY 418 DE 1997		
	Línea 4 TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR		
	GOBIERNO TERRITORIAL FINANCIACION DE DEFICIT FISCAL		
	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO		
2.3.7.06.02.202500000020141.1.4599002.83990.504	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	2.205.512.000,00
2.3.7.06.02.202500000020141.1.4599002.53129.504	Otros edificios no residenciales	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	79.136.560,38
	Línea 5 TERRITORIO SEGURO QUE PROTEGE		
	GOBIERNO TERRITORIAL SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
	Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana4501029		
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.504	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	600.000.000,00
2.3.2.02.02.008.2024680010105.1.4501029.83990.504	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	152.483.791,39
2.3.2.02.02.008.2024680010105.1.4501029.83990.536	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
	TOTAL SECRETARIA DEL INTERIOR		4.010.308.560,38
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
	Línea 4 TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR		
	GOBIERNO TERRITORIAL		

PROYECTO DE ACUERDO NRO.
**POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO
GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA
LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”**

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
	FINANCIACION DE DEFICIT FISCAL		
	SERVICIO DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO		
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.516	Otros edificios no residenciales	SGP PRIMERA INFANCIA PASIVO EXIGIBLE 516	259.826.547,30
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.501	Edificios comerciales	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	7.830.932,10
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.501	Otros edificios no residenciales	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	1.074.815.139,17
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53211.501	Carreteras excepto carreteras elevadas calles	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	8.937.862.301,39
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	8.744.501.526,83
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.501	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	506.864.462,52
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.501	Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	162.535.397,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.501	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deporte y esparcimiento	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	2.816.236.285,68
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.501	Servicios de asesoría en arquitectura	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	370.830.776,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501	Servicios de ingeniería en proyectos de construcción	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	272.806.469,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	24.525.000,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.573	Edificios comerciales	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573	663.949.600,48
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.573	Otros edificios no residenciales	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573	30.793.074,71

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.573	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573	294.672.040,75
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.573	Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573	220.730.892,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deporte y esparcimiento	RECURSOS DEL CREDITO VIGENCIA ANTERIOR PASIVO EXIGIBLE 573	2.507.347.493,26
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	Servicios de la administracion publica relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios publicos	IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.521	Otros edificios no residenciales	IMPUESTO DE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	48.244.044,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.582	Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles	COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANISTICOS VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.513	Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deporte y esparcimiento	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	339.950.000,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.85970.513	Servicio de mantenimiento y cuidado del paisaje	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	383.385.569,89
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.545	Servicios de asesoria en arquitectura	TRANSFERENCIA OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.306	Servicios de ingenieria en proyectos de construcción	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985 2023MINCULTURA.306	500.000.000,00
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA		
2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.317	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales ncp	Excedentes ESSA 317	450.000.000,00
	Línea 3 TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE		
	VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO		
	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		
	ESPACIO PUBLICO ADECUADO		
2.3.2.02.02.005.202500000023367.2.4002020.53270.588	Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	798.881.660,00

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
	Línea 2 TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA		
	TRANSPORTE		
	CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN		
	VIA URBANA MEJORADA		
2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.588	Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles	RECURSOS PROPIOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	2.621.971.285,00
	TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		33.622.603.886,39
	INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO		
	Línea 1: TERRITORIO SEGURO QUE INTEGRA		
	CULTURA		
	MATERIALES Y SUMINISTROS		
	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Servicios de intervencion al patrimonio material mueble3302051		
2.3.2.02.01.003.2024680010150.2.3302051.3814093.319	Muebles de madera n c p	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	40.000.000,00
	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales		
2.3.2.02.01.003.2024680010118.2.3301087.3814093.319	Muebles de madera n c p	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	18.000.000,00
	PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	Servicios de intervencion al patrimonio material mueble3302051		
2.3.2.02.01.004.2024680010150.2.3302051.4732301.319	Aparatos de grabacion o de reproduccion de imagen y sonido videos de cinta magnetica	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	40.000.000,00
	Servicio de informacion para el sector artistico y cultural		
2.3.2.02.01.004.2024680010114.2.3301099.4732301.319	Aparatos de grabacion o de reproduccion de imagen y sonido videos de cinta magnetica	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	69.000.000,00
	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING		
	Servicio de informacion para el sector artistico y cultural		
2.3.2.02.02.007.2024680010114.1.3301099.73311.319	Derechos de uso de programas informaticos	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	14.026.180,67
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
	Servicio de informacion para el sector artistico y cultural		
2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.83611.319	Servicios integrales de publicidad	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	124.000.000,00
	Servicio de educacion informal en areas artisticas y culturales		
2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.319	Servicios administrativos combinados de oficina	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	14.603.716,54
	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES		
	Servicio de apoyo al proceso de formacion artistica y cultural		
2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.319	Servicios de promocion y gestion de actividades de artes escenicas	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	258.636.474,47
	Servicios de intervencion al patrimonio material mueble3302051		
2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96412.319	Servicios de preservacion de lugares y edificios historicos	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	500.000.000,00
	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales		
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.85940.319	Servicios administrativos combinados de oficina	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinacion 319	12.750.000,00
	TOTAL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO		1.091.016.371,68
	SECRETARIA DE PLANEACION		
	Línea 4 TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR		
	GOBIERNO TERRITORIAL		
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
	Estudios de riesgo de desastres		
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319	Otros servicios de ingeniería en proyectos ncp	Reintegro Ingresos Corrientes de libre destinación 319	1.178.194.126,00
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521	Otros servicios de ingeniería en proyectos ncp	IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	121.805.874,00

PROYECTO DE ACUERDO NRO.

POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

CODIGO CCPET	DESCRIPCION	FUENTE FINANCIACION	VALOR
	TOTAL SECRETARIA DE PLANEACION		1.300.000.000,00
	IMEBU		
	Línea 2 TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		
	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION		
	Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos		
2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502008.83117.501	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	150.000.000,00
	Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales		
2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502003.83990.501	Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	130.000.000,00
	Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización		
2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502010.83117.501	Servicios de gestión de desarrollo empresarial	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	170.000.000,00
	TOTAL IMEBU		450.000.000,00

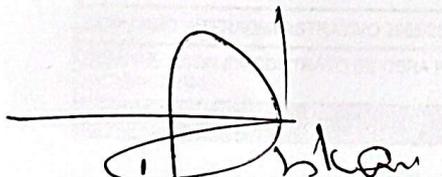
**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA**

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA

CERTIFICA:

Que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 7 de la Ley 819 de 2003, el Secretario de Hacienda certifica el reaforo de los recursos de dividendos y utilidades de las Electrificadora de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Terminal de Transporte, por valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)** y adición de recursos de balance por valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$44.295.663.625,01)**, para un total de adición de recursos de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257,89)** por su afectación positiva en el Marco Fiscal de Mediano Plazo en la vigencia 2025.

Se expide en Bucaramanga a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).


REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Revisó: Alfonso Mora Carreño, Profesional Especializado

Proyectó: Yolanda Barón Pedroza, Profesional de Presupuesto CBS

**MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA**
LA SUSCRITA TESORERA GENERAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CERTIFICA:

Que los valores relacionados a continuación por valor de **CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$48.236.762.676,01)**, se encuentran disponibles en las cuentas bancarias a 31 de diciembre de 2024, saldos libres después de descontar las cuentas por pagar, pagos a terceros y las reservas de apropiación; el **recaudo de los dividendos y el reintegro de recursos por parte del Imebu** según como se detalla a continuación.

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	4.901.107.514,03
SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	259.826.547,30
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	25.183.691.717,23
REINTEGRO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 319	4.171.467.307,67
RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	3.717.493.101,20
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	170.049.918,00
COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	723.335.569,89
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA	500.000.000,00
CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	3.037.132.351,77
SUBTOTAL SUPERAVIT FISCAL	44.295.663.625,01

DIVIDENDOS Y UTILIDADES			
ENTIDAD	VR. UTILIDAD DECRETADA	VR. EN CUENTAS BANCARIAS	VR. A ADICIONAR
ESSA	6.916.583.386,00	3.458.291.693,00	2.916.583.386,00
TERMINAL DE TRANSPORTE	482.807.358,00	278.962.424,00	203.844.934,00
ACUEDUCTO METROPOLITANO **	12.235.204.198,69	-	6.997.433.312,88
TOTAL	19.634.594.942,69	3.737.254.117,00	10.117.861.632,88



** EL ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA TIENE ESTABLECIDOS LOS GIROS PARA JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE.

Para un total a adicionar en el presente proyecto de acuerdo de CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)

Se expide en Bucaramanga a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).

EDNA LILIANA DIAZ MURILLO
Tesorera General

Proyectó: Yolanda Baron Pedroza
Profesional CPS

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
SECRETARIA DE HACIENDA

LA SUSCRITA PROFESIONAL ESPECIALIZADA DEL GRUPO CONTABLE

CERTIFICA:

Que conforme consta en la certificación expedida por el Profesional Especializado del área de contabilidad de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, de acuerdo con el artículo 82 del Decreto 111 de 1996 da viabilidad para reaforar los recursos de dividendos y utilidades de las Electricadora de Santander, Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y Terminal de Transporte, por valor de **DIEZ MIL CIENTO DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS MCTE. (\$10.117.861.632,88)** y adición de recursos de balance por valor de **CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS CON UN CENTAVO MCTE. (\$44.295.663.625.01)**, para un total de adición de recursos de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE. (\$54.413.525.257.89)**

Recursos de Balance

FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
MULTAS CODIGO DE POLICIA VIGENCIA ANTERIOR 536	47.516.208,61
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR 588	4.901.107.514,03
SGP CRECIMIENTO ECONOMIA ATENCION INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA VIGENCIA ANTERIOR 516	259.826.547,30
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION VIGENCIA ANTERIOR 501	25.183.691.717,23
REINTEGRO INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION 319	4.171.467.307,67
RECURSOS DE CREDITO VIGENCIA ANTERIOR 573	3.717.493.101,20
IMPUESTO DE ALUMBRADO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 526	1.252.910.319,30
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	170.049.918,00
COMPENSATORIO DE LOS DEBERES URBANSTICOS PARA PROVISION DE ESPACIO PUBLICO VIGENCIA ANTERIOR 582	326.759.820,01
SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION VIGENCIA ANTERIOR 513	723.335.569,89
TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO VIGENCIA ANTERIOR 545	4.373.250,00
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 3985/2023 MINCULTURA	500.000.000,00
CONTRIBUCION 5% CONTRATO DE OBRA PUBLICA VIGENCIA ANTERIOR 504	3.037.132.351,77
TOTAL	44.295.663.625,01

DIVIDENDOS

RUBRO	CONCEPTO	VR. PRESUPUESTADO	VR. RECAUDADO	VR. ASIGNADO según certificación	VR. ADICION
1.2.03	Dividendos y utilidades por otras inversiones de capital	4.278.962.424,00	3.458.291.693,00	19.634.594.942,69	10.117.861.632,88
1.2.03.02	Empresas Industriales y comerciales del Estado societarias	4.278.962.424,00	3.458.291.693,00	19.634.594.942,69	10.117.861.632,88
1.2.03.02.01	Excedentes del Terminal de Transportes	278.962.424,00	0	482.807.358,00	203.844.934,00
1.2.03.02.02	Excedentes de la ESSA	4.000.000.000,00	3.458.291.693,00	6.916.583.386,00	2.916.583.386,00
1.2.03.02.03	Excedentes del Acueducto Metropolitano de Bmanga	0	0	12.235.204.198,69	6.997.433.312,88

Se expide en Bucaramanga a los veinticuatro (24) días del mes de junio de dos mil veinticinco (2025).


MYRIAM LAYTON SANCHEZ
 Profesional especializado
 Grupo Contable
 T.P. 120949-T

Proyectó: YOLANDA BARON PEÑEROZA

PAGOS EM1 PARA EL CONCEPTO: Excedentes Financieros Dividendos

Fecha Desde: 01/01/2025

Fecha Hasta: 28/05/2025

NRO. RECIBO	CC/NR	NOMBRE CONTRIBUYENTE Descripción	FEC. PAGO	VAL PAGADO	V. Concepto
		Codigo Concepto - Descripción Concepto			
100-001-GM7-00079114	890201230	TRANSFERENCIA DEL 15 DE ABRIL DE 2024 BCO BUDAMERS CTA 71015281 ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP Excedentes Financieros Dividendos	30/04/2025	3.458.291.693,00 3.458.291.693,00	✓
100-001-GM7-00079245	890206132	TRANSFERENCIA DEL 27 DE MAYO DE 2025 BCO BUDAMERS CTA 71015281 TERMINAL DE TRANSPORTES DE BUCARAMANGA Excedentes Financieros Dividendos	28/05/2025	482.807.358,00 482.807.358,00	✓
TOTAL POR CONCEPTOS					
				3.941.099.051,00	
				3.941.099.051,00	✓
TOTAL RECAUDADO					2
TOTAL PAGOS					

La suscrita Secretaria General y Secretaria de Junta Directiva del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP, Dra. Erika Lilliana Rangel Villamizar,

CERTIFICA:

Que la Honorable Asamblea General de Accionistas del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. ESP en la sesión No. 140 de 2025, aprobó que una vez modificado el artículo 61 de los Estatutos Sociales:

1. Que las utilidades del ejercicio de la vigencia del año 2024 decretadas y aprobadas por la Asamblea General de Accionistas del amb SA ESP son del valor de CUARENTA MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES SETESCIENTOS MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON OCHENTAA Y CINCO CENTECIMAS (\$40.151.700.535,85)
2. Destinar a la Reserva Estatutaria el valor de \$20.075.850.267,93 de las utilidades liquidas del ejercicio del 2024 con destino al fortalecimiento patrimonial de la empresa que permita las inversiones en ejecución de las obras de inversión relacionadas con la rehabilitación, expansión, reposición o mejoramiento de los sistemas de acueducto y alcantarillado, y demás operaciones relacionadas con el desarrollo del objeto social. En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos sociales (una vez modificados).
3. Distribuir el 40% de la utilidad liquida del ejercicio del 2024 cuyo valor equivale a la suma de \$16.060.680.214,34, según la participación accionaria.
4. Destinar el remanente de las utilidades liquidas del ejercicio del 2024 para crear una reserva ocasional para la ejecución de futuros proyectos de alcantarillado, por un valor de \$ 4.015.170.053,58
5. Realizar el pago de las utilidades o dividendos decretados a los accionistas, una vez sea realizada la reforma del numeral 2° del artículo 61 de los estatutos de la sociedad. Por lo anterior, se indican los valores y fechas a pagar de las utilidades decretadas en la vigencia 2024:

- julio 2025 por un valor de \$5.353.560.071,44 ✓
- Agosto 2025 por un valor de \$5.353.560.071,45 ✓
- Septiembre 2025 por un valor de \$5.353.560.071,45 ✓

Lo anterior previo descuento a prorrata de los tres pagos antes referenciados del descuento del ajuste por \$505.278.100 correspondiente al mayor valor pagado de las utilidades del año 2023; causado por el ajuste en las utilidades de los años 2017 a 2023; de conformidad con la aplicación de la norma de beneficios a los empleados, prevista en la Resolución de la Contaduría General de la Nación 414 de 2014. Por lo anterior el valor neto a pagar es el siguiente:

- julio 2025 por un valor de \$5.185.134.038,10 ✓
- Agosto 2025 por un valor de \$5.185.134.038,12 ✓
- Septiembre 2025 por un valor de \$5.185.134.038,12 ✓

A continuación, se indica el monto de las utilidades de la vigencia 2024 a pagar a los accionistas del amb SA ESP a prorrata de la participación de cada uno en la composición accionaria del amb SA ESP.

Accionistas	% Participación	Dividendos decretados sobre Utilidades 2024	Descuento Mayor valor pagado de Dividendos sobre Utilidades 2023	Valor Neto a Pagar	Pago en Julio 2025	Pago en Agosto 2025	Pago en Septiembre 2025	Total Pagos
Municipio de Bucaramanga	78,55640000%	12.632.634.033,08	397.429.824,39	12.235.204.198,69	4.078.401.399,56	4.078.401.399,56	4.078.401.399,57	12.235.204.198,69
Municipio de Hacienda y Crédito Públicos	15,613630000%	2.507.639.123,47	78.891.747,73	2.428.747.375,74	809.582.458,58	809.582.458,58	809.582.458,58	2.428.747.375,74
Municipio de Gran	0,908330000%	1.45.867.915,91	4.589.087,29	1.41.278.828,62	47.087.942,87	47.087.942,87	47.087.942,88	141.278.828,62
Municipio de Rondón	0,592520000%	95.170.772,75	2.994.126,44	92.176.646,31	30.725.548,77	30.725.548,77	30.725.548,77	92.176.646,31
Gobernación de Santander	0,352940000%	24.241.990,77	762.696,76	23.479.294,01	7.826.441,33	7.826.441,33	7.826.441,32	23.479.294,01
COMB	0,00220000%	305,15,29	960,03	29.555,26	9.851,75	9.851,76	9.851,75	29.555,26
Particulares-Varios	0,131680000%	21.148.708,77	665.350,20	20.483.358,57	6.827.784,50	6.827.784,51	6.827.784,50	20.483.358,51
Acciones propias revaloradas	3,94720000%	633.947.159,41	19.944.337,16	614.002.822,25	204.667.620,75	204.667.620,75	204.667.620,75	614.002.822,25
TOTALES	100%	16.868.682.14,34	505.278.100,00	16.363.404.044,34	5.185.134.038,10	5.185.134.038,12	5.185.134.038,12	15.555.402.114,34

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de abril, a solicitud de los accionistas

Erika Liliana Rangel Villamizar
 Erika Liliana Rangel Villamizar

ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A. ESP

NIT 890.201.230-1

**CERTIFICACION DE INVERSION
A FEBRERO DE 2025**

ACCIONISTA: MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NIT: 890.201.222-0

Acciones suscritas y pagadas por el accionista:	417.730.860
Participación porcentual del accionista:	2.74294006%
Valor nominal de la acción:	\$ 9
Acciones en circulación:	15.229.310.543
Valor Patrimonio a febrero de 2025	1.249.930.401.715,35

DIVIDENDOS NO GRAVADOS: \$ 6.916.583.386

Mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 14 de marzo de 2025, como consta en el acta No.084 se decretaron dividendos de las utilidades correspondientes al periodo de enero a diciembre de 2024.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los 15 días del mes de marzo de 2025, en la ciudad de Bucaramanga.



NANCY STELLA CASTRO PRIETO
Profesional 4 Área Finanzas

PROYECTO DE ACUERDO ADMON CENTRAL	
SECRETARIA ADMINISTRATIVA (INVERSION)	2.300.000.000,00
SECRETARIA DE EDUCACION	7.569.596.439,44
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	33.622.603.886,39
SECRETARIA DE PLANEACION	1.300.000.000,00
SECRETARIA DEL INTERIOR	4.010.308.560,38
INDERBU	1.070.000.000,00
IMEBU	450.000.000,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	1.091.016.371,68
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	3.000.000.000,00
TOTAL	54.413.525.257,89

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Barrón, en razón del cambio del código de ítem de financiación de Saludos del Estado Presupuestos participativos, se presenta anexo el oficio de consecutivo 2-983-PRÉ-202508-00035738 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán asignados así:

Creado

Descripción	Código	Valor
SECRETARIA ADMINISTRATIVA (INVERSION)	2.300.000.000,00	
SECRETARIA DE EDUCACION	7.569.596.439,44	
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	33.622.603.886,39	
SECRETARIA DE PLANEACION	1.300.000.000,00	
SECRETARIA DEL INTERIOR	4.010.308.560,38	
INDERBU	1.070.000.000,00	
IMEBU	450.000.000,00	
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA	1.091.016.371,68	
DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA	3.000.000.000,00	
TOTAL	54.413.525.257,89	

Continúa

[Firma]

 SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION
 OFICINA PRODUCTORA

Bucaramanga, junio 16 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
 Secretario de Despacho
 Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
 Profesional Especializado
 Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Alcance al Oficio 2-SEB-PRE-202505-00035766 - Solicitud de Adición de Recursos – Presupuestos Participativos (1)

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Baron, en razón del cambio del código de fuente de financiación de Saldos del Balance Presupuestos participativos, se presenta alcance al oficio de consecutivo 2-SEB-PRE-202505-00035766 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán clasificados así:

Crear:

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3814093.220501.588	MUEBLES DE MADERA N C P	506.750.966,81
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3844098.220501.588	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS	503.006.492,39
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3835099.220501.588	INSTRUMENTOS MUSICALES N.C.P.	16.600.137,19
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4825399.220501.588	INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	103.461.233,00
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4391201.220501.588	APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION	44.126.333,61
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4731401.220501.588	VIDEOPROYECTORES	17.807.983,00
Total Dotación y Suministro		1.191.753.146,00

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
 Secretaria de Despacho
 Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB

www.bucaramanga.gov.co

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202506-00050551
OFICINA PRODUCTORA: AREA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Codigo TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION Codigo Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, junio 16 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
Profesional Especializado
Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Alcance al Oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 - Solicitud de incorporación Pasivos Exigés 2 - 2024

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Barón, en razón del cambio del código de fuente de financiación de Saldos del Balance Presupuestos participativos, se presenta alcance al oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán clasificados así:

Crear:

RUBRO	Detalle Sectorial	Valor
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.588	Infraestructura educativa mejorada	288.501.423,03
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.501	Infraestructura educativa mejorada	43.701.993,95
Total Pasivos Exigibles		332.203.416,98

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax: 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202506-00047615
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, 9 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

ASUNTO: Distribución de recursos asignados para la Secretaría de Educación

Con atento saludo y atendiendo a la solicitud de clasificación presupuestal sobre los recursos propios asignados a la Secretaría de Educación para los programas de Transporte Escolar, Servicio de Vigilancia, y Servicio de Aseo:

Rubros para distribución:

Rubro	Nombre del Rubro	Valor por adicionar al presupuesto
2.3.2.02.02.006.2024680010034.1.2201029.64114.221301.324	Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros	1.095.145.740,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85250.221001.324	Servicios de protección (guardas de seguridad)	4.250.606.948,00
2.3.2.02.02.008.2024680010027.1.2201071.85330.220901.324	Servicios de limpieza general	699.887.188,46
Total		6.045.639.876,46

Cordialmente,


MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB
Proyectó: Ariel Fernando Jaimes Vanegas - Profesional Universitario - Presupuesto SEB *Ariel F.*

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Jennifer Hernandez Diaz

De: Alfonso Mora Carreño
Enviado el: sábado, 7 de junio de 2025 11:33 a. m.
Para: Jennifer Hernandez Diaz; Jenny Patricia Carreño Garcia
Asunto: RECURSOS PARA ADICION

Buen día Jennifer, le comparto las fuentes de financiación y valor para presentar al confis el día miércoles 11 de junio.

PROYECTO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR	VALOR
ASEO de las IE (21 días) (13 noviembre – 28 noviembre 2025)	DIVIDENDOS ACUEDUCTO 324	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	\$ 699.887.188,46
TRANSPORTE -(18 días) (06 noviembre al 28 de Noviembre)	DIVIDENDOS ACUEDUCTO 324	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	\$ 1.095.145.740,00
VIGILANCIA (3 meses) (01 octubre – 31 de diciembre 2025)	DIVIDENDOS ACUEDUCTO 324	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	\$ 4.250.606.948,00

Quedo atento a sus observaciones.

ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado
Secretaria de Hacienda - Presupuesto
Alcaldía de Bucaramanga



"Aviso legal - Protección de Datos Personales: El MUNICIPIO DE BUCARAMANGA identificada con NIT. 890.201.222-0, ubicada en la Calle 35 No. 10-43 (Alcaldía de Bucaramanga), dando cumplimiento a lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 y su decreto reglamentario 1074 de 2015, tendiente a la protección de datos personales lo invitamos a que conozca nuestra Política de Tratamiento de Información Personal la cual puede ser consultada en nuestro sitio web; en la Políticas se establece los derechos que le asisten como titular, el procedimiento para ejercerlos, las finalidades

DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Bucaramanga 16 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga.

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Cordial saludo.

Atendiendo a la información entregada el día 16 de junio de 2025, por la Secretaría de Hacienda – Oficina de Presupuesto, donde se hace asignación de recursos correspondientes a reintegros recursos propios, dividendos acueducto, excedentes ESSA y utilidades terminal de transporte, para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo de la Secretaría Administrativa, por la suma de \$2.300.000.000,00, me permito solicitar la aprobación mediante CONFIS de la adición de los recursos al presupuesto de gasto de inversión, con la siguiente distribución de los rubros y proyectos como se relaciona a continuación:

Proyecto N. 1

Nombre del proyecto: DISEÑO, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE MEDIOS ESTRATÉGICOS PARA LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CODIGO: 23

BPIN: 2024680010243

VALOR ADICION: \$1.470.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83700.319	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	\$59.834.745,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83619.319	Otros servicios de publicidad	\$ 824.463.405,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Commutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.8912197.319	Servicios de impresión litográfica n.c.p	\$585.881.850,00
Total						\$ 1.470.000.000,00

Proyecto N. 2

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL **CODIGO:** 45

BPIN: 2024680010036

VALOR ADICION: \$30.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599029.83619.318	Otros servicios de publicidad	\$30.000.000,00
Total						\$30.000.000,00

Proyecto N. 3

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES **CODIGO:** 23

BPIN: 2024680010090

VALOR ADICION: \$800.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.319	Unidades fijas de almacenamiento	\$231.128.559,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.317	Unidades fijas de almacenamiento	\$286.871.441,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.317	Unidad central de procesamiento CPU	\$42.229.114,19
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.318	Unidad central de procesamiento CPU	\$7.770.885,81
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.324	Paquetes de sistemas operativos	\$186.879.192,24
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.317	Paquetes de sistemas operativos	\$45.120.807,76
Total						\$800.000.000,00

www.bucaramanga.gov.co

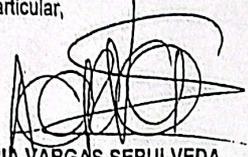
Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

SECRETARIA DE BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo "2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura".

Sin otro particular,



ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: William Carvajal González - CPS No 043 de 2025 *AR*
Revisó: Yhoanna Milena Malagón Hernández - CPS No 089 de 2025 *YMA*
Revisó: Carlos Eduardo Pinzón Ramírez - CPS No 319 de 2025 *CR*

Anexo: certificados BPIN

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Bucaramanga, 07 de Junio de 2025

Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Dr. LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación

ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado – Jefe Presupuesto

EQUIPO PLAN DE DESARROLLO
Municipio de Bucaramanga

rdsilva@bucaramanga.gov.co
lxrodriguez@bucaramanga.gov.co
amoraf@bucaramanga.gov.co
pdm@bucaramanga.gov.co

Asunto: Aprobación por parte del Conflis municipal – Adición saldos de balance recursos municipales al Presupuesto del INDERBU.

Respetado Dr D'Silva,

De acuerdo con la información recibida el 6 de Junio de 2025 del área de presupuesto de la Secretaría de Hacienda municipal, el INDERBU contará con una asignación de \$1.070.000.000 para la vigencia 2025. Estos fondos provienen de saldos de reintegros de recursos propios, excedentes de ESSA y excedentes de la Terminal de Transporte, y se distribuirán de la siguiente manera:

FUENTES	DESCRIPCIÓN	VALOR
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	\$ 201.128.250,99
EXCEDENTES ESSA 317	EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS	\$ 702.797.700,82
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS	\$ 166.074.048,19
TOTAL		\$ 1.070.000.000,00

A continuación, se detalla la distribución, con base en el análisis y la gestión, en los siguientes rubros:

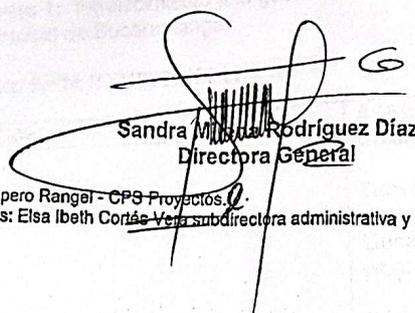
PROGRAMA	RUBRO	PROYECTO	LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	META	VALOR
Escenarios	2.3.2.02.01.004.20246 80010167.1.4301004. 4299991.319	2024680010167	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación	Mantener 80 Infraestructuras deportivas en el municipio	\$ 150.000.000,00
Deporte asociado	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.318	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación	Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado	\$ 166.074.048,19
	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.319	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 51.128.250,99
	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.317	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 197.797.700,82
	2.3.2.02.01.003.20246 80010180.1.4301001. 3844098.317	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 300.000.000,00

Juventudes	2.3.2.02.02.009.20246 80010177.1.4102042. 96620.317	2024680010177	Territorio seguro que integra	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio	\$ 205.000.000,00
						\$ 205.000.000,00

Así mismo, se envía una copia a la Secretaría de Planeación y al equipo del Plan de Desarrollo. Esto es para que emitan su concepto sobre las adiciones, productos y metas a impactar del PDM 2024 – 2027. Esta medida es necesaria para que el INDERBU pueda presentar la información de manera oportuna al CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) el próximo 11 de junio de 2025.

Se adjunta archivo en 1 Excel @ denominado "Distribución \$1.070.000.000.00"

Cordial saludo;


 Sandra Milena Rodríguez Díaz
 Directora General

Proyectó: Juan Carlos Roper Rangel - CPS Proyectos.
 Revisó aspectos financieros: Elsa Ibeth Cortés Vera subdirectora administrativa y Financiera INDERBU.



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
 Página 1 de 1

Bucaramanga, 09 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
 Secretaría de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Asunto: Movimiento Presupuestal - Adición

Cordial saludo,

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, solicita sean realizados las siguientes creaciones de rubros y adiciones presupuestales de recursos de inversión a los mismos, al interior del siguiente proyecto: fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga, como se indica a continuación:

MOVIMIENTO 1

Nombre de Proyecto 1: fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga

Código del Proyecto BPIN: 2024680010041

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro:</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos.</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.47813.501</p> <p>Valor para adicionar: \$ 845.521.433,59</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Acreditar.</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p>



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Diciembre-13-2021

Página 2 de 1

	<p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos.</p> <p>Fuente de Financiación: EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS - EXCEDENTES ESSA 317</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.317</p> <p>Valor para adicionar: \$ 189.564.322,23</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Acreditar</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos.</p> <p>Fuente de Financiación: DIVIDENDOS ACUEDUCTO - 324</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.324</p> <p>Valor para adicionar: \$ 764.914.244,18</p>



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
Versión: 0.0
Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
Página 3 de 1

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008.</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 83159 - Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI).</p> <p>Fuente de Financiación: EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS - EXCEDENTES ESSA 317</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010041.1.4599031.8315 9.317</p> <p>Valor para adicionar: \$ 1.200.000.000,00</p>

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, solicita sean realizados las adiciones anteriormente mencionadas, esto con el fin de implementar de un software de base de datos para las hojas de vida de los vehículos y para la digitalización de documentos que permite optimizar la gestión administrativa al centralizar, automatizar y asegurar el control de operaciones; registros y trámites internos. Esta solución mejora la eficiencia operativa, reduce errores humanos, facilita el acceso a la información en tiempo real y promueve una cultura organizacional más ágil, transparente y sostenible mediante la reducción del uso de papel.

Sin otro particular,

JHAIR ANDRES MANTIQUE BAUTISTA
Director General
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Revisó Aspectos financieros: Dra. Judith Alexandra del Castillo Vargas - subdirectora Financiera
Revisó Coordinación con Plan de Desarrollo: Ing. Sergio Andrés Villar Duarte - jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Ing. Robert Leandro Rodríguez Moreno - Contratista Oficina Asesora de Planeación

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consultivo 2-810-202506-00048214
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

Bucaramanga, 10 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

MIGUEL VASQUEZ SANTOS
Coordinador BPPIM
Municipio de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Solicitud Adición al Presupuesto del Fondo Cuenta Territorial FONSET y Secretaría del Interior
- Recursos de Balance Vigencia 2025

Atentamente me permito solicitar la adición de los siguientes recursos al presupuesto de la vigencia 2025 para el Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana - FONSET y de recursos propios de la Secretaría del Interior:

- Recursos Propios de Inversión \$ 925.660.000
- Recursos FONSET de inversión \$ 800.000.000
- Recursos FONSET para pago de Pasivos Exigibles \$ 2.284.648.560,38
- Total Recursos a Adicionar \$ 4.010.308.560,38

La distribución de los recursos en la ejecución presupuestal de gastos es la siguiente:

PROYECTO 202500000024305 "FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege

Sector: Gobierno territorial

Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Calle 35 N° 43
Commutador:
Fax:

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.501	\$ 925.660.000
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.504	\$ 600.000.000
TOTAL	\$ 1.525.660.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 925.660.000	Contratación personal de apoyo
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	504	\$ 600.000.000	
TOTAL				\$ 1.525.660.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Commutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SID-202506-00048214
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27

2. PROYECTO 2024680010105 "IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA DE TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.2024680010105.1.4501029.83990.504	\$ 152.483.791,39
2.3.2.02.02.008.2024680010105.1.4501029.83990.536	\$ 47.516.208,61
TOTAL	\$ 200.000.000,00

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	504	\$ 152.483.791,39	Logístico Días
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	536	\$ 47.516.208,61	Seguros
TOTAL				\$ 200.000.000,00	

3. PROYECTO 202500000020141 "COMPROMISOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LIQUIDAR Y PAGAR LOS PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES QUE AUN ESTAN PENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que genera valor
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.7.06.02.202500000020141.1.4599002.83990.504	\$ 2.205.512.000,00
2.3.7.06.02.202500000020141.1.4599002.53129.504	\$ 79.136.560,38
TOTAL	\$ 2.284.648.560,38

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.7.06.02	4599002	83990	504	\$ 2.205.512.000,00	CPS, Red Radio Trunking
2.3.7.06.02	4599002	53129	504	\$ 79.136.560,38	Interventoría Obras Salas de Paso Fiscal
TOTAL				\$ 2.284.648.560,38	

Atentamente,


GILDARDO RAYO RINCÓN
Secretario de Despacho
Secretaría del Interior Municipal

Proyectó: Miguel Antonio Borrero Arango - Contratista CPS MO
Revisó: Mónica Quintero Díaz - Contratista CPS MA
Revisó: Claudia Liliána López Castillo - Contratista CPS CA

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

Bucaramanga, 12 de Junlo de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución recursos para adición – pasivos exigibles

Cordial saludo,

La Secretaria de Infraestructura requiere adicionar los recursos de pasivos exigibles de vigencias anteriores y el saldo de la reserva 2023 que no fue cancelada a 31 de diciembre de 2024, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal y por fuentes de financiación el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MEDIANTE EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS EXPIRADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 29.751.750.941,39)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53129
Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
Código fuente: 516
Fuente: SGP primera infancia pasivo exigible
Valor: \$ 259.826.547,30
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.516

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - **Código Postal:** 620006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 20250000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 53122

Detalle CPC DANE: Edificios comerciales

Código fuente: 501

Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 7.830.932,10

Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.53122.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 20250000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 53129

Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales

Código fuente: 501

Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 1.074.815.139,17

Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.53129.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 20250000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 53211

Detalle CPC DANE: Carreteras excepto carreteras elevadas calles

Código fuente: 501

Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 8.937.862.301,39

Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.53211.501

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 8.744.501.526,83
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54129
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 506.864.462,52
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54211
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 162.535.397,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.501

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54270
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 2.816.236.285,68
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83211
Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en arquitectura
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 370.830.776,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83321
Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 272.806.469,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SDIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR**SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL****Código BPIN: 20250000026116****Código CCPET: 2.3.7.06.02****Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios****Código programático MGA: 4599002****Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero****CPC DANE: 83990****Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p****Código fuente: 501****Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible****Valor: \$ 24.525.000,00****Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.83990.501****LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR****SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL****Código BPIN: 20250000026116****Código CCPET: 2.3.7.06.02****Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios****Código programático MGA: 4599002****Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero****CPC DANE: 53122****Detalle CPC DANE: Edificios comerciales****Código fuente: 573****Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible****Valor: \$ 663.949.600,48****Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.53122.573****LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR****SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL****Código BPIN: 20250000026116****Código CCPET: 2.3.7.06.02****Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios****Código programático MGA: 4599002****Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero****CPC DANE: 53129****Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales****Código fuente: 573****Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible****Valor: \$ 30.793.074,71****Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.53129.573**www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II

Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdlB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 294.672.040,75
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54129
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 220.730.892,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54270
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 2.507.347.493,26
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR**SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL****Código BPIN: 20250000026116****Código CCPET: 2.3.7.06.02****Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios****Código programático MGA: 4599002****Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero****CPC DANE: 91123****Detalle CPC DANE: Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos****Código fuente: 526****Fuente: Recursos alumbrado público vigencia anterior pasivo exigible****Valor: \$ 1.252.910.319,30****Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.91123.526****LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR****SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL****Código BPIN: 20250000026116****Código CCPET: 2.3.7.06.02****Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios****Código programático MGA: 4599002****Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero****CPC DANE: 53129****Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales****Código fuente: 522****Fuente: Recursos oleoductos y gasoductos vigencia anterior pasivo exigible****Valor: \$ 48.244.044,00****Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.53129.521****LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR****SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL****Código BPIN: 20250000026116****Código CCPET: 2.3.7.06.02****Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios****Código programático MGA: 4599002****Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero****CPC DANE: 54211****Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles****Código fuente: 582****Fuente: Recursos compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacio público vigencia anterior pasivo exigible****Valor: \$ 326.759.820,01****Rubro: 2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.54211.582**

BUCARAMANGA

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo 2-S-SdlB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54270
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 513
Fuente: Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 339.950.000,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.513

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 85970
Detalle CPC DANE: Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje
Código fuente: 513
Fuente: Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 383.385.569,89
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.85970.513

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83211
Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en arquitectura
Código fuente: 545
Fuente: Recursos transferencias de otras entidades del gobierno vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 4.373.250,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.545

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83321
Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
Código fuente: 306
Fuente: Recursos Convenio Interadministrativo 3985/2023 Mincultura
Valor: \$ 500.000.000,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.306

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario
Proyecto/ Eneida Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 ~~2~~
Revisó / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos ~~2~~

[Faint background stamp: MINISTERIO DEL INTERIOR, SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, etc.]

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00048102
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 09 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
 Secretario de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de adición

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que le fueron asignados recursos de adición a la secretaria y en virtud de la necesidad que se tienen en dos proyectos, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 450.000.000,00)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 2024680010049

Código CCPET: 2.3.2.02.02.008

Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

Código programático MGA: 4599031

Detalle MGA: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

CPC DANE: 83990

Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p

Código fuente: 317

Fuente: Excedentes ESSA

Valor: \$ 450.000.000,00

Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.317

Los recursos que llegarán a este numeral serán para la contratación del personal necesario y requerido en diferentes áreas para el seguimiento y control de las diferentes obras en ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación.

A

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00048102
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

PROYECTO: MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

LINEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA
SECTOR: TRANSPORTE
Código BPIN: 2024680010051
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 2402114
Detalle MGA: VÍA URBANA MEJORADA
CPC DANE: 53211
Detalle CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles
Código fuente: 588
Fuente: Recursos presupuestos participativos
Valor: \$ 2.621.971.285,00
Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.588

La malla vial urbana de Bucaramanga presenta un alto grado de deterioro, principalmente por el desgaste progresivo de la superficie de rodadura debido a la falta de mantenimiento oportuno y al cumplimiento de la vida útil de los pavimentos. Esta situación es especialmente crítica en los corredores viales de los barrios, que, aunque no hacen parte de la red vial principal, cumplen una función esencial como vías de acceso y conexión interna en cada sector. Estos tramos han sido priorizados por la misma comunidad mediante la estrategia de presupuestos participativos, lo que evidencia la necesidad urgente de intervenirlos. Sin embargo, existe un rezago en la ejecución de obras con recursos asignados desde las vigencias 2022 y 2023, que estaban destinados a intervenir barrios como Norte Bajo, Pablón, Antonio Nariño, Manzanares, Buenavista, Miraflores, El Tejar, Plazuela Real y Naranjos. Por tanto, se requiere la asignación de recursos adicionales que permitan ejecutar estas intervenciones a través del contrato vigente de mantenimiento de la malla vial urbana, con el fin de cumplir con las metas definidas por los presupuestos participativos y llevar inversión equitativa a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la movilidad, la calidad de vida y el desarrollo local en estos barrios.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
 Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario

Proyector/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202
 Revisó / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdlB-202506-00050458
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

Bucaramanga, 16 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de balance

Cordial saludo,

En virtud del correo recibido de fecha 12 de mayo de 2025, en donde se informa que existen unos recursos de destinación específica que requieren de revisión para presentar ante el Confis teniendo en cuenta que solo se pueden adicionar una vez el proyecto cuente con registro de BPIN, comedidamente me permito relacionar el proyecto al cual se le puede adicionar parcialmente recursos de presupuestos participativos que deberán llegar al siguiente rubro de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal.

PROYECTO: ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DE OLAS BAJAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 798.881.660,00)

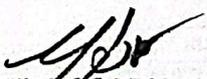
LINEA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE
SECTOR: VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
Código BPIN: 202500000023367
Código CPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 4002020
Detalle MGA: ESPACIO PUBLICO ADECUADO
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 588
Fuente: Recursos presupuestos participativos vigencia anterior
Valor: \$ 798.881.660,00
Rubro: 2.3.2.02.02.005.202500000023367.2.4002020.53270.588

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00050458
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

La intervención propuesta en el barrio Olas Bajas responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones del espacio público y los equipamientos comunales para garantizar el bienestar de la comunidad. Actualmente, la zona carece de infraestructura adecuada para el esparcimiento, el deporte y la recreación segura de niños, jóvenes y adultos, lo cual limita significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Mediante esta inversión, se busca transformar un área de 1.222,1 m² en un entorno funcional, seguro y acogedor, que promueva la convivencia, el sentido de pertenencia y la integración social. La ejecución del proyecto contempla la instalación de luminarias para mejorar la seguridad, mobiliario urbano que ordene y dignifique el espacio, juegos infantiles con cerramiento y pisos adecuados que garanticen la protección de los menores, y un escenario deportivo que incentive hábitos de vida saludable. Esta iniciativa, formulada a través de presupuestos participativos, evidencia el interés y compromiso ciudadano con el desarrollo de su territorio. Su ejecución permitirá cerrar brechas de infraestructura urbana, generar espacios públicos de calidad y aportar al desarrollo social del sector, por lo cual se considera prioritaria la asignación de los recursos necesarios para su materialización.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario 

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 

Reviso / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

S.A.F.- 135- 2025
Bucaramanga, 13 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado
Municipio de Bucaramanga

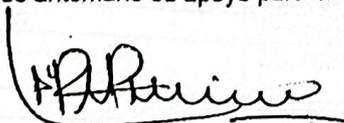
Asunto: Solicitud de inclusión en CONFIS de recursos para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

Considerando el requerimiento del IMCT respecto a los recursos destinados a la promoción de las actividades artísticas y culturales en la ciudad de Bucaramanga, la Secretaría de Planeación, mediante correo electrónico, nos confirmó su visto bueno para esta adición, así:

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
Línea Estratégica 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR: CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	\$258,636,474.47
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010150.2.3302051.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010150.2.3302051.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96412.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	14,603,716.54
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010118.2.3301087.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010118	18,000,000.00
2.3.2.02.02.007	2.3.2.02.02.007.2024680010114.1.3301099.73311.319	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2024680010114	14,026,180.67
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.83611.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	124,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010114.2.3301099.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010114	69,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.85940.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	12,750,000.00
TOTAL ADICIÓN				1,091,016,371.68

Agradecemos de antemano su apoyo para el desarrollo de estas iniciativas.

Atentamente,



LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Proyectó:
Catherine Adames Cardona - Contratista Presupuesto -imct
Revisó aspectos Administrativos y Financieros:
Alid María Lindarte Rincón- Subdirector Administrativo y Financiero

Dirección: Calle 30 # 26 - 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia
Código Postal: 680006 - Teléfono: (57+7) 6096764
Correo Institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo 2-SSP-202506-00049861
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 10000,71 /

Bucaramanga, 12 de junio 2025.

Doctor:

REYNALDO JOSE D SILVA URIBE

Secretario de Hacienda

ALFONSO MORA CARREÑO

Oficina de Presupuesto Alcaldía de Bucaramanga.

Asunto: Solicitud de recursos – Secretaría de Planeación.

La Secretaría de Planeación en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo del municipio denominado: "Bucaramanga avanza segura 2024-2027", requiere recursos para avanzar en el programa- Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, en la meta que apunta a: *Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.*

Dicha meta de producto está programada para la vigencia 2025, por tal motivo se requiere solicitar la asignación presupuestal de mil trescientos millones de pesos \$1.300.000.000 mcte. Con el fin de completar la necesidad actual y ejecutar la totalidad de lo proyectado por este despacho.

A continuación, se detalla cada uno de los códigos presupuestales, de acuerdo a los lineamientos del DNP y Ministerio de Hacienda y crédito público, en los cuales se requiere la asignación presupuestal:

CREDITO	
Nombre	Descripción
Banco de proyecto	202500000018285
Código CCPET	2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA	4503017
Detalle MGA	Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE	83329
Detalle CPC DANE	Otros servicios de ingeniería en proyectos n c p
Fuente Financiación	Reintegro recursos propios 319
RUBRO	2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319
Valor	\$ 1.178.194.126

CREDITO	
Nombre	Descripción
Banco de proyecto	202500000018285
Código CCPET	2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA	4503017
Detalle MGA	Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE	83329
Detalle CPC DANE	Otros servicios de ingeniería en proyectos n c p
Fuente Financiación	Impto transporte Oleoductos y gasoductos vigencia anterior 521,

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION	No. Consecutivo 2-SSP-202506-00049861
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DE PLANEACION Código TRD:10000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.71 /

RUBRO	2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521
Valor	\$ 121.805.874

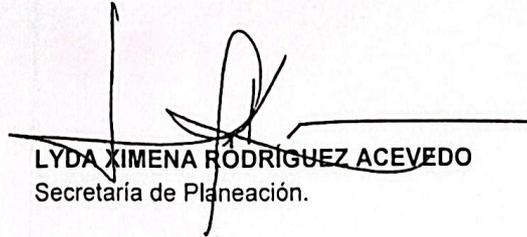
Lo anterior se solicita muy respetuosamente ante los miembros del CONFIS, para dar continuidad al cumplimiento de la meta mencionada anteriormente y avanzar en la ejecución y cumplimiento en la presente vigencia fiscal en la Secretaría de Planeación, el consolidado sería el siguiente.

Rubro Completo	Valor	Meta del Plan de Desarrollo
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319	\$1.178.194.126	Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521	\$121.805.874	
VALOR TOTAL	\$ 1.300.000.000	

Agradezco su atención.

Sin otro en particular,

Cordialmente,


LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeación.

Proyectó y revisó: Aspectos Financieros: Karina Abril - CPS Planeación.

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
 Versión: 0.0
 Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
 Página 1 de 1

Bucaramanga, 12 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
 Secretaria de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Asunto: Movimiento Presupuestal - Adición

Cordial saludo,

El instituto Municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, solicita sean realizados las siguientes creaciones de rubros y adiciones presupuestales de recursos de inversión a los mismos, al interior del siguiente proyecto: Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga, como se indica a continuación:

MOVIMIENTO 1

Nombre de Proyecto 1: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Código del Proyecto BPIN: 2024680010185

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro:</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica: Territorio seguro que progresa</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010185</p> <p>Código programático MGA: 3502008</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos</p> <p>Detalle CPC Dane: 83117 - Servicios de gestión de desarrollo empresarial</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR - 501</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.008.2024680010185.1.3502008.83117.501</p> <p>Valor para adicionar: \$ 150.000.000,00</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro:



Alcaldía de Bucaramanga

**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Diciembre-13-2021

Página 2 de 1

	<p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010185</p> <p>Código programático MGA: 3502003</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales</p> <p>Detalle CPC Dane: 83990 – Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502003.1.83990.501</p> <p>Valor para adicionar: \$ 130.000.000,00</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010185</p> <p>Código programático MGA: 3502010</p> <p>Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización</p> <p>Detalle CPC Dane: 83117 - Servicios de gestión de desarrollo empresarial</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE</p>



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Diciembre-13-2021

Página 3 de 1

	DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR - 501 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502010.8311 7.501 Valor para adicionar: \$ 170.000.000,00
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El instituto Municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, solicita sean realizadas las adiciones anteriormente mencionadas, esto con el fin de implementar invertir recursos en la realización de eventos empresariales en la ciudad de Bucaramanga, representa una estrategia efectiva para dinamizar e impulsar la economía local. Estos espacios fomentan el turismo, incrementan el consumo en sectores como el comercio, la gastronomía, el transporte y el hotelaría, y generan oportunidades de empleo temporal y permanente. Además, los eventos culturales, empresariales y deportivos fortalecen la identidad local, promueven el emprendimiento y posicionan a Bucaramanga como un destino atractivo a nivel regional y nacional. Esta inversión no solo estimula la actividad económica inmediata, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y a la proyección de la ciudad en el largo plazo.

La adición presupuestal de recursos por valor de \$450.000.000 permitirá ampliar significativamente la cobertura, calidad y frecuencia de los eventos programados, asegurando una mayor participación de emprendedores, empresarios y ciudadanía en general. Esta inversión no solo facilitará una articulación más sólida con el sector privado, sino que también potenciará el impacto de las estrategias orientadas a fortalecer la economía popular y la sostenibilidad económica del municipio. Además, garantizará que Bucaramanga cuente con una agenda empresarial robusta, dinámica y de alto nivel durante el segundo semestre del año. Este recurso adicional es fundamental para consolidar los avances alcanzados por el Instituto en materia de promoción empresarial, así como para seguir generando oportunidades de empleo e ingreso que beneficien directamente a los bumanguenses.

Sin otro particular,

JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General
IMEBU

Proyectó: Robert Leandro Rodríguez Moreno - CPS Apoyo SUB

Revisó: Roger García Gómez - Apoyo profesional Dirección General

Revisó: Jessica Natalia Serrano Tarazona - Apoyo profesional Dirección General

Aprobó Aspectos Administrativos y Financieros: Juan Gabriel Castañeda Calderón - subdirector Administrativo y Financiero

Aprobó Aspectos Técnicos: Nathalia Melissa Torres Cárdenas - Subdirectora Técnica

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202506-00051468
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaría Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

Bucaramanga, 17 de junio de 2025

ASUNTO: CITACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL CONFIS No. 23 DEL 2025 – ORDINARIO¹

MIEMBROS DEL CONFIS:

RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde – Presidente
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretaria de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - coordinadora Impuestos.
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado de Contabilidad
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado de Presupuesto

INVITADOS:

NOMBRE	CARGO	HORA DE INTERVENCIÓN
LAURA PATIÑO	Directora General IMCT.	10:00 am
ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA	Secretaria Administrativa	10:45 am
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Educación	11:00 am
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Infraestructura	11:15 am
GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario del Interior	11:30 am
JUAN CAMILO BELTRÁN D.	Director IMEBU	11:45 am
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Directora General INDERBU	12:00 pm
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE B.	Director Tránsito.	12:15 pm
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCIA	CPS – Oficina de Gobernanza.	
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	CPS Secretaría de Hacienda	
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	CPS Secretaría de Hacienda	

Fecha de la reunión: **Miércoles 18 de junio de 2025**
Hora de inicio: **10:00 am**
Modalidad: **Presencial – Salón Santurbán, quinto piso.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslado presupuestal IMCT.
4. Concepto por parte del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de

¹ Esta citación se emite en concordancia con el cronograma y las disposiciones establecidas en la Circular Conjunta No. 01 de 2025.

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-S-SdHM-202506-00051468
Subproceso: Despacho Secretaría / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”**

5. Presentación y concepto actualización Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga.
6. Propositiones y varios

Cordialmente invitados, agradecemos su puntal asistencia.

Atentamente,



REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
Secretario de Hacienda Municipal

Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abg. CPS Secretaría de Hacienda. *FJ*



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 8

No. 23 - 2025

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 10:00 am del miércoles 18 de junio de 2025, de manera presencial en el Salón Santurbán previa convocatoria realizada por el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE - Secretario de Hacienda conforme al cronograma establecido en la Circular Conjunta No. 01 de 2025, se reunieron: RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO Delegado Alcalde – Presidente; MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA, delegado del alcalde en materia económica; LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación; REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE – Secretario de Hacienda; EDNA LILIANA DIAZ MURILLO, Tesorera General; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora grupo Impuestos y; ALFONSO MORA CARREÑO – Profesional especializado (Presupuesto) miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio al presente consejo con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y concepto traslado presupuestal IMCT.
4. Concepto por parte del Consejo Superior de Política Fiscal - CONFIS para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”**
5. Presentación y concepto actualización Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga.
6. Propositiones y varios

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde - Presidente ¹	Despacho Alcalde
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	Despacho Alcalde
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda – Coordinadora Impuestos	Secretaría de Hacienda
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
LAURA PATIÑO	Directora General	IMCT
ANA MARÍA VARGAS SEPÚLVEDA	Secretaria de Despacho	Secretaría Administrativa

¹ De acuerdo con la Resolución de Delegación No. 0252 del 11 de septiembre de 2024 suscrita por el señor alcalde Jaime Andrés Beltrán Martínez.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 8

MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Despacho	Secretaría de Educación
MARÍA DEL ROSARIO TORRES V.	Secretaria de Despacho	Secretaría de Infraestructura
GILDARDO RAYO RINCÓN	Secretario de Despacho	Secretaría del Interior
JUAN CAMILO BELTRÁN D.	Director General	IMEBU
SANDRA MILENA RODRÍGUEZ DÍAZ	Directora General	INDERBU
JAHIR ANDRÉS MANRIQUE B.	Director General	Tránsito de Bucaramanga
JENNY PATRICIA CARREÑO GARCÍA	Contratista	Oficina de Gobernanza
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	Contratista	Secretaría de Hacienda
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	Contratista	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de siete (07) de los ocho (08) miembros permanentes del CONFIS, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO TRASLADO PRESUPUESTAL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO.

Toma la palabra la doctora **LAURA PATIÑO** Directora General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo, quien manifiesta que, mediante oficio del 11 de junio de 2025, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, como ordenadora del gasto solicitó el siguiente movimiento presupuestal de inversión:

RUBROS PARA CONTRACREDITAR		RUBROS PARA CREAR Y ACREDITAR	
Línea 1: Territorio Seguro que Integra		Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura		SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000018669		Código BPIN: 202500000026080	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009	Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128	Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales	Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996	CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones	Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519	Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior	Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15	Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519	Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519

Tabla 1. Movimiento presupuestal – IMCT

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO.

"(...) El proyecto identificado con el código BPIN 202500000018669 requirió modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor, motivo por el cual se procederá con su cierre, quedando vigente el nuevo proyecto formulado



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 8

y viabilizado por la Secretaría de Planeación, con código BPIN 202500000026080, con el fin de ejecutar adecuadamente los recursos y llevar a cabo las respectivas actividades.

En virtud de lo anterior, se expidió la Resolución No. 164 del 11 de junio de 2025, mediante la cual se efectuó el traslado presupuestal correspondiente, en el presupuesto general de gastos del IMCT y se crearon los rubros presupuestales.

Por tal motivo, solicitamos respetuosamente la creación de los rubros presupuestales necesarios en la plataforma del Municipio (...)"

La doctora **LAURA PATIÑO** deja constancia que con este movimiento presupuestal no se está afectando el cumplimiento de meta alguna de Plan de Desarrollo ni se está dejando desfinanciado el rubro que aquí se contracredita.

Así las cosas, el doctor **ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que recibió por parte de la Oficina Gestora la solicitud del movimiento presupuestal requerido, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin por lo que emite su correspondiente aprobación.

En el mismo sentido, la doctora **LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que dentro de su competencia verificó que el presente movimiento presupuestal se ajusta a los lineamientos establecidos en la circular No. 7 del 26 de septiembre de 2024 "condiciones y requisitos para la revisión de los traslados presupuestales por parte de la Secretaría de Planeación".

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este movimiento presupuestal.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** al traslado presupuestal expuesto por el Instituto Municipal de Cultura y Turismo por valor total de **CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCTE (\$112.834.171,15).**

4. CONCEPTO POR PARTE DEL CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL - CONFIS PARA LA PRESENTACIÓN ANTE EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA DECISIÓN ADMINISTRATIVA QUE IMPLICA VARIACIÓN EN LOS INGRESOS O GASTOS DEL MUNICIPIO CONTENIDA EN EL PROYECTO DE ACUERDO: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025"

Hace uso de la palabra el doctor **REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE**, Secretario de Hacienda, quien manifiesta que el presente proyecto de acuerdo tiene como objetivo la adición de recursos de balance al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025 autorizado por el H. Concejo Municipal a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

De esta manera fundamenta ante los H. Miembros de CONFIS la solicitud de la Secretaría de Hacienda, así:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 4 de 8

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE HACIENDA

**ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PRESUPUESTO GENERAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2025**



Reynaldo José D'Silva Uribe
Secretario de Despacho

OBJETIVO

La decisión administrativa que hoy se pone a consideración de los H. Miembros de este Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS tiene como finalidad la adición de recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, el cual, fue autorizado por el Concejo Municipal de la ciudad a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



JAIME ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



BASE LEGAL

El fundamento jurídico de las adiciones presupuestales como operaciones posteriores a la aprobación de los presupuestos de cada vigencia en las Entidades Territoriales y la competencia de los Concejos Municipales para conocer y aprobar esta decisión administrativa que altera los ingresos y gastos del Municipio de Bucaramanga, se encuentra contemplada en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia artículos 313 y 315
- Ley 1551 de 2012 artículo 18
- Decreto Ley 111 de 1996 -Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - artículo 80
- Decreto Municipal No. 076 de 2005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga- artículo 100
- Sentencia C-036 del 2023 proferida por la Corte Constitucional.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 8

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
RECURSOS DEL BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 2.221.181.433,59	INVERSION
EXCEDENTES ESSA	\$ 2.916.583.386,00	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 2.621.971.285,00	
DIVIDENDOS ACUEDUCTOS 324	\$ 6.997.433.312,88	
PASIVOS EXIGIBLES FONSET	\$ 2.284.648.560,38	
FONSET SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIO	\$ 800.000.000,00	
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319-IMEBU	\$ 4.171.467.307,67	
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	\$ 121.805.874,00	
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	\$ 203.844.934,00	
PASIVOS EXIGIBLES INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 22.918.808.289,69	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP PRIMERA INFANCIA	\$ 259.826.547,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES RECURSOS DEL CREDITO	\$ 3.717.493.101,20	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
PASIVOS EXIGIBLES ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1.252.910.319,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OLEODUCTOS Y GASOD	\$ 48.244.044,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES COMPENSATORIOS DE DEBERES URBANISTICOS	\$ 326.759.820,01	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP LIBRE INVERSION	\$ 723.335.569,89	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OTRAS TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 4.373.250,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EDUCACION	\$ 288.501.423,03	SECTOR EDUCACION-FBK
PASIVO EXIGIBLE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 43.701.993,95	SECTOR EDUCACION-FBK
PASIVO EXIGIBLE COFINANCIACION MIN CULTURA	\$ 500.000.000,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 798.881.660,00	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-INVERSION SOCIAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 1.191.753.146,00	SECTOR EDUCACION-INVERSION SOCIAL
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89	

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



OFICINA GESTORA	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 33.622.603.886,39
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 7.569.596.439,44
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 4.010.308.560,38
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 2.300.000.000,00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	\$ 1.300.000.000,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	\$ 1.091.016.371,68
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	\$ 3.000.000.000,00
INDERBU	\$ 1.070.000.000,00
IMEBU	\$ 450.000.000,00
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89

Nota. El detalle de la distribución interna de los recursos asignados será presentado a continuación por cada Oficina Gestora.

El total de la adición presupuestal aquí expuesta es de **CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE**



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 6 de 8

(\$54.413.525.257,89) suma que al ser adicionada al presupuesto de la vigencia, no compromete la sostenibilidad fiscal de la entidad según lo manifiesta el doctor **REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE**.

En este punto de la sesión, se escucharon las intervenciones de las siguientes oficinas gestoras, quienes socializaron el detalle de la distribución interna de los recursos que se pretende adicionar: i) IMCT; ii) Secretaría de Planeación; iii) Secretaría Administrativa; iv) Secretaría de Educación; v) Secretaría de Infraestructura; vi) Secretaría del Interior; vii) IMEBU; viii) INDERBU y ix) Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

Las presentaciones entregadas por cada oficina hacen parte de los anexos de esta acta.

Así las cosas, el **Dr. ALFONSO MORA CARREÑO** Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que una vez verificados los valores expuestos por parte de las oficinas gestoras anteriormente referidas y su coherencia con los mencionados por el Secretario de Hacienda, da el visto bueno correspondiente para la emisión del concepto respectivo por parte de este CONFIS.

En el mismo sentido, la **Dra. LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO** Secretaria de Planeación manifiesta que los proyectos presentados por parte de las oficinas gestoras a los que se adicionarán los recursos aquí expuestos, fueron verificados por la Oficina a su cargo, por lo que emite su correspondiente visto bueno.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, este punto del orden del día.

CONCEPTO.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto **FAVORABLE** para la presentación ante el Concejo Municipal de la decisión administrativa que implica variación en los ingresos o gastos del Municipio contenida en el proyecto de acuerdo: **“POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA ADMINISTRACIÓN CENTRAL PARA LA VIGENCIA 2025”**

5. PRESENTACIÓN Y CONCEPTO ACTUALIZACIÓN PLAN FINANCIERO 2025-2035 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Continúa el **Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE**, Secretario de Hacienda quien presenta la actualización al plan financiero 2025-2035² contenido en el capítulo V) del documento Marco Fiscal de Mediano Plazo del Municipio de Bucaramanga, así:

MARCO FISCAL DE MEDIANO PLAZO ACTUALIZADO RECURSOS DE BALANCE

PLAN FINANCIERO PERIODO 2025-2035

² El cual con todos sus anexos hace parte de la presente acta.



Alcaldía de Bucaramanga

ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 7 de 8

Plan Financiero MUNICIPIO DE BUCARAMANGA PROYECCION 2025-2035

Table with columns for Tipo de Cuenta, Código de Cuenta, Nombre de Cuenta, and years 2024 through 2035. It details various financial accounts including revenues, expenses, and balances.

Señala el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE, que este plan financiero ya incluye los recursos que se pretenden adicionar al Presupuesto General de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga a través de la decisión administrativa anteriormente conceptuada, garantizando así la sostenibilidad y el equilibrio financiero de la Entidad con criterios de responsabilidad fiscal.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, la actualización al Plan Financiero 2025-2035 aquí presentada.

CONCEPTO.

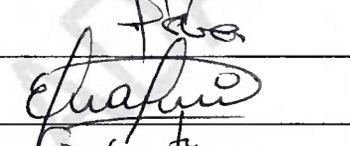
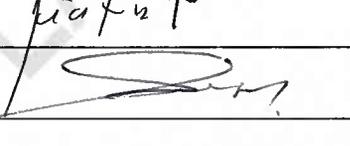
Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto FAVORABLE a la actualización del Plan Financiero 2025-2035 del Municipio de Bucaramanga contenido en el capítulo V) del documento Marco Fiscal de Mediano Plazo.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 8 de 8

6. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Sin proposiciones y varios por parte de los H. Miembros.

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión ordinaria de **CONFIS No. 23-2025 hoy 18 de junio de 2025 siendo las 11:30 AM** y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
RICHARD ALEXANDER CAICEDO RICO	Delegado Alcalde Presidente	
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	
LYDA XIMENA RODRIGUEZ	Secretario de Despacho - Secretaría de Planeación	
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho - Secretaría de Hacienda	
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Subsecretaria de Hacienda - Coordinadora Impuestos	
ALFONSO MORA CARREÑO	Profesional Especializado - Presupuesto	

Revisó: Alfonso Mora Carreño - Profesional Especializado - Presupuesto
 Projectó: Francisco Javier Gómez Muñoz - Abg. CPS Secretaría de Hacienda

COPIA CONTROLADA

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

S.A.F.- 132 - 2025

Bucaramanga, 11 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
 Secretario de Hacienda
 Municipio de Bucaramanga

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
 Profesional Especializado
 Municipio de Bucaramanga

Asunto: Solicitud de creación de códigos presupuestales por traslado entre proyectos

El proyecto identificado con el código BPIN 202500000018669 requirió modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor, motivo por el cual se procederá con su cierre, quedando vigente el nuevo proyecto formulado y viabilizado por la Secretaría de Planeación, con código BPIN 202500000026080, con el fin de ejecutar adecuadamente los recursos y llevar a cabo las respectivas actividades.

En virtud de lo anterior, se expidió la Resolución No. 164 del 11 de junio de 2025, mediante la cual se efectuó el traslado presupuestal correspondiente, en el presupuesto general de gastos del IMCT y se crearon los rubros presupuestales.

Por tal motivo, solicitamos respetuosamente la creación de los rubros presupuestales necesarios en la plataforma del Municipio, conforme al siguiente detalle:

RUBROS PARA CONTRACREDITAR	
Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000018669	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla pro cultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander. Colombia
Código Postal: 680006 - *Teléfono:* (57+7) 6096764
Correo institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

RUBROS PARA ACREDITAR Y CREAR	
Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 20250000026080	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.20250000026080.1.3301128.95996.519

Agradecemos de antemano su apoyo para el desarrollo de estas iniciativas.

Atentamente,



LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Anexo 1 (Resolución No.164)

Proyectó:
Catherine Adames Cardona - Contratista Presupuesto -Imc
Revisó aspectos Administrativos y Financieros:
Ald María Lindarte Rincón- Subdirector Administrativo y Financiero

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

**Resolución No. 164 de 2025
(11 de Junio de 2025)**

POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA,

Con nombramiento mediante Decreto No. 0103 del 11 de marzo de 2025, proferida por el Municipio de Bucaramanga, y posesionada en diligencia N° 0058 de 11 de marzo de 2025, en uso de sus facultades legales, en especial las otorgadas y concebidas en la Resolución Número 328 de 2018, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga es un Establecimiento Público Descentralizado del Orden Municipal, y en materia presupuestal, cumpliendo con las disposiciones del Decreto Ley 111 de 1996, se rige por el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga según Decreto 076/2005.
2. Que, el Consejo Directivo del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, mediante Acuerdo de Consejo Directivo No. 007 del 18 de septiembre de 2024 *"Por medio del cual se aprueba el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal del año 2025"*, aprobó el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal año 2025.
3. Que mediante Decreto Municipal No. 0420 del 06 de diciembre de 2024, *"Por medio del cual se liquida el Acuerdo 036 de diciembre 4 de 2024 "Por el cual se fija el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2025 y se dictan otras disposiciones"*, se liquidó el presupuesto general de rentas y gastos, sección Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia fiscal 2025.
4. Que mediante Resolución No. 501 del 20 de diciembre del 2024, el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, liquidó el Presupuesto General de Rentas y Gastos para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2025.
5. Que, mediante el Decreto Municipal No.0252 del 2 de mayo de 2025, *"Por medio del cual se liquida el Acuerdo No. 007 de abril 28 de 2025, "Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia 2025"*, se adicionó recursos al presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.
6. Que, mediante Acuerdo Municipal No. 012 de mayo 23 de 2025, *"Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga, sección del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025 y se crean unos rubros"*, se adicionó el presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
 POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTAL FS DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

7. Que, mediante el Decreto Municipal No.0285 del 23 de mayo de 2025, "Por medio del cual se liquida el Acuerdo No. 011 de mayo 23 de 2025, "Por medio del cual se adiciona el presupuesto general de rentas y gastos del Municipio de Bucaramanga administración central para la vigencia 2025", se adicionó recursos al presupuesto general de rentas y gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga para la vigencia fiscal 2025.

8. Que, mediante Acta de Traslado No. 002 del 11 de junio de 2025, la Subdirección Administrativa informa a la Dirección General sobre la necesidad de realizar un contracrédito presupuestal a los recursos asignados al proyecto de inversión "Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos – BEPS- como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez en Bucaramanga", con código BPIN 202500000018669, con el fin de efectuar un crédito presupuestal al proyecto "Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos BEPS como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez en Bucaramanga", con código BPIN 202500000026080.

Lo anterior, debido a que al proyecto identificado con el código BPIN 202500000018669 requirió modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor, motivo por el cual se procederá con su cierre, quedando vigente el nuevo proyecto formulado y viabilizado por la Secretaría de Planeación, con código BPIN 202500000026080, con el fin de ejecutar adecuadamente los recursos y llevar a cabo las respectivas actividades.

9. Ante lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADOPTAR los siguientes códigos y nombres de las cuentas en el Presupuesto General de Gastos del Instituto de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia fiscal 2025, según el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET):

NUMERAL	DENOMINACION DEL RUBRO
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales

ARTÍCULO SEGUNDO: CONTRACRÉDÍTESE del Presupuesto General de Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga sección inversión, vigencia 2025, la suma de CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE (\$417,966,607.11), así:

FUENTE	CÓDIGO META/CENTRO DE COSTO	META PLAN DE DESARROLLO/ CENTRO DE COSTO	NUMERAL	DENOMINACION DEL RUBRO	VALOR
			2	PRESUPUESTO DE GASTOS	417,966,607.11
			2.3	INVERSION	417,966,607.11
			2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	417,966,607.11
			2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	417,966,607.11
			2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios	417,966,607.11

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	251,231,378.47
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA MEPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	516,093.10
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	53,384,964.39
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	PD.LE1.33. 1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	112,834,171.15

ARTÍCULO TERCERO: Con base en los recursos contracreditados en el artículo anterior, ACREDÍTESE al Presupuesto General de Gastos del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, vigencia 2025, sección inversión, la suma de **CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS CON ONCE CENTAVOS M/CTE (\$417,966,607.11)**, según el siguiente detalle:

JW

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024		

RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
 POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VICENCIA FISCAL DE 2025

FUENTE	CÓDIGO META/CENTRO DE COSTO	META PLAN DE DESARROLLO/ CENTRO DE COSTO	NUMERAL	DENOMINACION DEL RUBRO	VALOR
			2	PRESUPUESTO DE GASTOS	417,966,607.11
			2.3	INVERSION	417,966,607.11
			2.3.2	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	417,966,607.11
			2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	417,966,607.11
			2.3.2.02.02	Adquisición de Servicios	417,966,607.11
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA SEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	251,231,378.47
10% ESTAMPILLA PRO CULTURA MEPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	516,093.10
RENDIMIENTOS FINANCIEROS MRF - 10% EPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	53,384,964.39
OTRAS UNIDADES DE GOBIERNO-EPC	PD.LE1.33.1.138	Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	112,834,171.15

CÓDIGO: GD-F-31	ACTO ADMINISTRATIVO	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 00		
FA: 12/06/2024	GESTIÓN ESTRATÉGICA	

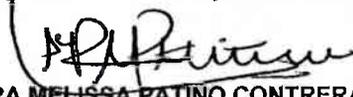
RESOLUCIÓN No. 164 DE 2025 (Junio 11 de 2025)
 POR MEDIO DE LA CUAL SE HACEN UNOS TRASLADOS Y SE ADOPTAN CÓDIGOS PRESUPUESTALES DEL CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2025

ARTÍCULO CUARTO: Enviar copia de la presente Resolución a la Subdirección Administrativa y Financiera para los fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella no procede recurso alguno.

PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedida en Bucaramanga, a los 11 días de junio de dos mil veinticinco (2025).

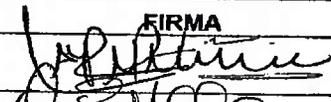
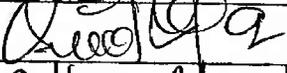
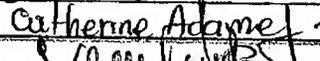


LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
 Director General

Proyectó: Catherine Adames Cardona
 Contralista Presupuesto - Subdirección Administrativa Y Financiera *CA*
 Revisó Aspectos Administrativos Y Financieros:
 Alid María Lindarte Rincón - Subdirector Administrativo Y Financiero *AMLR*
 Revisó Aspectos Jurídicos:
 Daniela Duque Gómez - Jefe Oficina Asesora Jurídica *DDG*

CÓDIGO: GF-F-02	ACTA DE TRASLADO PRESUPUESTAL		Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN FINANCIERA		

FECHA	Junio 11 del 2025	LUGAR	Dirección General
HORA INICIO	10:00 AM	HORA DE FINALIZACIÓN	12:30 PM

ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS	Director General	
ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN	Subdirector Administrativo y Financiero	
CATHERINE ADAMES	CPS Presupuesto IMCT	
NATHALIA SUÁREZ MADIEDO	CPS Proyectos IMCT	

MOTIVO DEL TRASLADO PRESUPUESTAL

La subdirectora Administrativa y Financiera, la Dra. ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN informa a la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, expresa la necesidad de realizar traslado de recursos entre los siguientes proyectos:

Contracrédito

- Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos – BEPS- como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez. Bucaramanga. Bpin 202500000018669

Crédito

- Fortalecimiento del sector artístico y cultural a través de beneficios económicos periódicos – BEPS- como apoyo a la seguridad y bienestar de su vejez. Bucaramanga. Bpin 202500000026080

Lo anterior, tras una revisión exhaustiva, dónde surge la necesidad de realizar traslado entre proyectos por modificación de la MGA en la etapa de preparación, realizando ajustes significativos en la cadena de valor determinando la reformulación. Por tanto se ha determinado que la reasignación de recursos de un proyecto a otro permitirá una mejor alineación con las metas y objetivos estratégicos. Motivo por el cual, se realizará el cierre del proyecto con Bpin 202500000018669 y quedará vigente el nuevo proyecto formulado y viabilizado por la Secretaría de Planeación con Bpin 202500000026080, el cual se debe presentar para registro y actualización al POAI 2025 y con un horizonte de 2025-2027, de tal manera que se puedan ejecutar los recursos y llevar a cabo las actividades de adquisición de bienes y servicios.

Distribución de valores entre las actividades:

ACTIVIDAD 1. Realizar convocatorias bajo los lineamientos BEPS para los creadores y gestores culturales

PROYECTO DE INVERSION	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
Proyecto 1: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS – BEPS- COMO APOYO A LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE SU VEJEZ. BUCARAMANGA. Bpin 202500000018669	\$ 417.966.607,11	\$ 0,00
Proyecto 2: FORTALECIMIENTO DEL SECTOR ARTÍSTICO Y CULTURAL A TRAVÉS DE BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS – BEPS- COMO APOYO A LA SEGURIDAD Y BIENESTAR DE SU VEJEZ. BUCARAMANGA. Bpin XXX	\$ 0,00	\$ 417.966.607,11
TOTAL	\$ 417.966.607,11	\$ 417.966.607,11

Los rubros y valores para trasladar son los siguientes:

CONTRACREDITOS

CÓDIGO: GF-F-02	ACTA DE TRASLADO PRESUPUESTAL		Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01			
FA: 18/05/2023	GESTIÓN FINANCIERA		

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 251.231.378,47
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 516.093,10
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 53.384.964,39
2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 112.834.171,15
TOTAL RECURSOS PROPIOS			\$ 417.966.607,11
TOTAL RECURSOS SGP			\$
TOTAL OTROS RECURSOS IMCT			\$
TOTAL			\$ 417.966.607,11

CREDITOS

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 251.231.378,47
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 516.093,10
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.219	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 53.384.964,39
2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519	Servicios para la comunidad, sociales y personales	Recursos Propios	\$ 112.834.171,15
TOTAL RECURSOS PROPIOS			\$ 417.966.607,11
TOTAL RECURSOS SGP			\$
TOTAL OTROS RECURSOS IMCT			\$
TOTAL			\$ 417.966.607,11

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Dra. ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN – Subdirectora Administrativa y Financiera, informa a la Dirección General del Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga, la necesidad de realizar el traslado de recursos entre los proyectos antes mencionados para la ejecución de los recursos:

Distribución de valores entre las actividades:

ACTIVIDAD 1. Realizar convocatorias bajo los lineamientos BEPS para los creadores y gestores culturales

Según lo expuesto, la Directora del IMCT, Laura Melissa Patiño Contreras, da viabilidad y aprueba para que se realicen los traslados correspondientes entre rubros y proyectos.

COMPROMISOS ACTA DE TRASLADO No. 002

Continuar con el debido proceso de expedir los actos administrativos correspondientes y se realicen los traslados presupuestales indicados.

Proyectó: Nathalia Madiedo
 Contratista Proyectos IMCT
 Revisó: Catherine Adames Cardona
 Contratista Presupuesto - Subdirección Administrativa Y Financiera

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE HACIENDA

**ADICIÓN DE RECURSOS DE BALANCE PRESUPUESTO GENERAL
DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ADMINISTRACIÓN CENTRAL VIGENCIA 2025**



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Reynaldo José D'Silva Uribe
Secretario de Despacho

OBJETIVO

La decisión administrativa que hoy se pone a consideración de los H. Miembros de este Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS tiene como finalidad la adición de recursos al Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia 2025, el cual, fue autorizado por el Concejo Municipal de la ciudad a través del acuerdo No. 036 del 04 de diciembre de 2024.

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



BASE LEGAL

El fundamento jurídico de las adiciones presupuestales como operaciones posteriores a la aprobación de los presupuestos de cada vigencia en las Entidades Territoriales y la competencia de los Concejos Municipales para conocer y aprobar esta decisión administrativa que altera los ingresos y gastos del Municipio de Bucaramanga, se encuentra contemplada en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de Colombia artículos 313 y 315
- Ley 1551 de 2012 artículo 18
- Decreto Ley 111 de 1996 -Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional - artículo 80
- Decreto Municipal No. 076 de 2005 – Estatuto Orgánico de Presupuesto del Municipio de Bucaramanga- artículo 100
- Sentencia C-036 del 2023 proferida por la Corte Constitucional.

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2074 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
RECURSOS DEL BALANCE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 2.221.181.433,59	INVERSION
EXCEDENTES ESSA	\$ 2.916.583.386,00	
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 2.621.971.285,00	
DIVIDENDOS ACUEDUCTOS 324	\$ 6.997.433.312,88	
PASIVOS EXIGIBLES FONSET	\$ 2.284.648.560,38	
FONSET SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIO	\$ 800.000.000,00	
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319-IMEBU	\$ 4.171.467.307,67	
IMPTO. TRANSPORTE OLEODUCTOS Y GASODUCTOS VIGENCIA ANTERIOR 521	\$ 121.805.874,00	
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	\$ 203.844.934,00	
PASIVOS EXIGIBLES INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 22.918.808.289,69	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP PRIMERA INFANCIA	\$ 259.826.547,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES RECURSOS DEL CREDITO	\$ 3.717.493.101,20	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK

ADICIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



FONDO	VALOR	SECCION
PASIVOS EXIGIBLES ALUMBRADO PUBLICO	\$ 1.252.910.319,30	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OLEODUCTOS Y GASOD	\$ 48.244.044,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES COMPENSATORIOS DE DEBERES URBANISTICOS	\$ 326.759.820,01	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVOS EXIGIBLES SGP LIBRE INVERSION	\$ 723.335.569,89	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE OTRAS TRANSFERENCIAS DE ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 4.373.250,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PASIVO EXIGIBLE-PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EDUCACION	\$ 288.501.423,03	SECTOR EDUCACION-FBK
PASIVO EXIGIBLE INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	\$ 43.701.993,95	SECTOR EDUCACION -FBK
PASIVO EXIGIBLE COOFINANCIACION MIN CULTURA	\$ 500.000.000,00	SECTOR GOBIERNO TERRITORIAL-FBK
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 798.881.660,00	SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO-INVERSION SOCIAL
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS VIGENCIA ANTERIOR	\$ 1.191.753.146,00	SECTOR EDUCACION-INVERSION SOCIAL
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89	

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



OFICINA GESTORA	VALOR
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	\$ 33.622.603.886,39
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	\$ 7.569.596.439,44
SECRETARÍA DEL INTERIOR	\$ 4.010.308.560,38
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	\$ 2.300.000.000,00
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	\$ 1.300.000.000,00
INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO	\$ 1.091.016.371,68
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO	\$ 3.000.000.000,00
INDERBU	\$ 1.070.000.000,00
IMEBU	\$450.000.000,00
TOTAL	\$ 54.413.525.257,89

Nota. El detalle de la distribución interna de los recursos asignados será presentado a continuación por cada Oficina Gestora.



AYUNTAMIENTO DE
BUCARAMANGA

Gracias

INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO

**TRASLADO Y ADICIÓN AL PRESUPUESTO GENERAL DE
RENTAS Y GASTOS DEL IMCT 2025 -- CONFIS JUNIO**



SOLICITUD DE TRASLADO



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RUBROS PARA CONTRACREDITAR

Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000018669	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000018669.1.3301128.95996.519

RUBROS PARA CREAR Y ACREDITAR

Línea 1: Territorio Seguro que Integra	
SECTOR: Cultura	
Código BPIN: 202500000026080	
Código CCPET:	2.3.2.02.02.009
Nombre De La Cuenta CCPET:	Servicios para la comunidad, sociales y personales
Código programático MGA:	3301128
Detalle MGA:	Servicio de apoyo financiero para creadores y gestores culturales
CPC DANE:	95996
Detalle CPC DANE:	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable subvenciones
Código fuente:	519
Fuente:	Estampilla procultura vigencia anterior
Valor:	\$112,834,171.15
Rubro:	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.95996.519

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025



Fuente de Financiación	Rubro Presupuestal	Descripción	Valor Adición
	1	INGRESOS	1,091,016,371.68
	1.1	INGRESOS CORRIENTES	1,091,016,371.68
	1.1.02	NO TRIBUTARIOS	1,091,016,371.68
	1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,091,016,371.68
	1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1,091,016,371.68
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM	1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno- REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM	1,091,016,371.68

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



EMA



A Quiénes le Beneficiamos

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1. 3301126.962:0.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	\$ 258,636,474.47



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Ofrecer servicios de apoyo al proceso de formación artística y cultural implementado a través de dos (2) programas de formación en artes, oficios y saberes en el Municipio de Bucaramanga y sus zonas rurales:

- Realizar estrategias de promoción, divulgación de las actividades y manifestaciones culturales y artísticas de la EMA - EMAFEST.
- Adquisición de Papelería y Elementos de Oficina para el desarrollo de las actividades que realiza la EMA.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



PATRIMONIO

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM					
LÍNEA ESTRATÉGICA					
Línea 1: Territorio seguro que integra					
SECTOR					
CULTURA					
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR	
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010150.2.3302051.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010150	40,000,000.00	
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010150.2.3302051.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010150	40,000,000.00	
2.3.2.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96412.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	500,000,000.00	
				580,000,000.00	



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

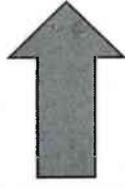
- Brindar 50 servicios de intervención de patrimonio material mueble a través de la recuperación de obras del patrimonio artístico visual, bibliográfico y documental del Municipio de Bucaramanga".
- Promoción de actividades artísticas y culturales en el Teatro Santander.
- Adecuación de salas de exposición con insumos de tecnología, silletería, mesas.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



LEO

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.008.2024680010118.1. 3301087.85940.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	14,603,716.54
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010118.2. 3301087.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010118	18,000,000.00
				32,603,716.54



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Implementar 2 servicios de educación informal en áreas artísticas y culturales en la Biblioteca Gabriel Turbay y sus bibliotecas satélites y estrategias digitales y didácticas a través del fomento de las habilidades de lectura, escritura y oralidad en la ciudad de Bucaramanga.

- Continuidad al servicios de aseo para las Bibliotecas y las instalaciones del IMCT.
- Adecuación de los espacios con mobiliario.

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



COMUNICACIONES

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.007	2.3.2.02.007.2024680010114.1. 3301099.73311.319	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2024680010114	14,026,180.67
2.3.2.02.008	2.3.2.02.008.2024680010114.1. 3301099.83611.319	Servicios prestados a las empresas; y servicios de producción	2024680010114	124,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010114.2. 3301099.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010114	69,000,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Brindar 3 servicios de acceso y aprovechamiento de información a los procesos culturales y artísticos a través de herramientas tecnológicas y de comunicación.

- Sayco y Acinpro
- Plan de Medios
- Impresos POP
- Adquisición de equipos para la emisora y comunicaciones; (micrófonos, luces, audióprocesador).

207,026,180.67

ADICIÓN AL PRESUPUESTO DE GASTOS 2025



BEPS

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
LÍNEA ESTRATÉGICA				
Línea 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR				
CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.85940.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	12,750,000.00



META PLAN DE DESARROLLO BUCARAMANGA AVANZA SEGURA 2024 - 2027

Brindar apoyo financiero al sector artístico y cultural a través de mil (1000) estímulos en convocatorias, nacionales, departamentales y/o municipales para fomentar la creación, investigación, itinerancia, distribución y/o comercialización artística, cultural, creativa y de gestión cultural.

- Personal que desarrolla el proyecto: 2 personas, valor mensual promedio \$4.250.000, con un plazo 1.5 meses.



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

SOLICITUD DE RECURSOS



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Arq. Lyda Ximena Rodríguez
Secretaria de Despacho

ADICIÓN PRESUPUESTAL

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



RECURSOS REQUERIDOS PARA AVANZAR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA META:

Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza,
Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y
regularización del municipio.



VALOR REQUERIDO: \$ 1.300.000.000

De acuerdo a la necesidad actual de la Secretaría de planeación para completar
la totalidad el costo de los estudios.

ADICIÓN PRESUPUESTAL

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



Rubro Contra crédito	Valor Crédito
<p>PROYECTO: 202500000018285</p> <p>ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DETALLADOS DE AMENAZA, VULNERABILIDAD Y RIESGO (AVR) POR MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACION Y AVENIDAS TORRENCIALES PARA ALGUNOS SECTORES PRIORIZADOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA</p>	<p>\$ 1.178.194.126,00</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros Servicios de Ingeniería n.c.p Fuente: Reintegro recursos propios 319</p> <p>\$121.805.874,00</p> <p>Detalle CPC DANE: Otros Servicios de Ingeniería n.c.p Fuente: Impto transporte Oleoductos y gasoductos vigencia anterior 521</p>
<p>VALOR TOTAL</p>	<p>\$ 1.300.000.000</p>



ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.008.2024680010243.2.2301004.83700.319	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	\$59.834.745,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.008.2024680010243.2.2301004.83619.319	Otros servicios de publicidad	\$ 824.483.405,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.008.2024680010243.2.2301004.8912197.319	Servicios de impresión litográfica n.c.p	\$585.681.850,00
Total						\$ 1.470.000.000,00

Proyecto N. 2

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL **CODIGO:** 45

BPIN: 2024680010036 **VALOR ADICION:** \$30.000.000,00



ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.008.2024680010036.2. 4599029.83619.318	Otros servicios de publicidad	\$30.000.000,00
Total						\$30.000.000,00



Proyecto N. 3

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES **CODIGO:** 23

BPIN: 2024680010090

VALOR ADICION: \$800.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.202468001(0090.2.2302086.45271.319	Unidades fijas de almacenamiento	\$231.128.559,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.317	Unidades fijas de almacenamiento	\$286.871.441,00





Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.317	Unidad central de procesamiento CPU	\$42.229.114,19
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.318	Unidad central de procesamiento CPU	\$7.770.885,81
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.324	Paquetes de sistemas operativos	\$186.879.192,24
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.317	Paquetes de sistemas operativos	\$45.120.807,76
Total						\$800.000.000,00

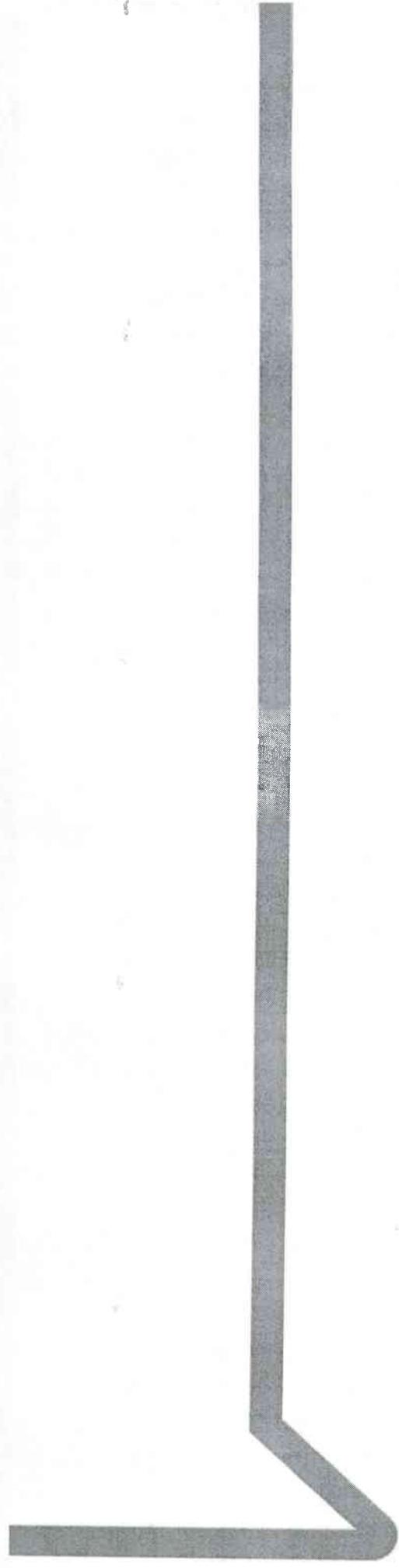
La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo “2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura”.





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias



Secretaría de Educación

Adición Recursos SEB



Pasivos Exigibles - Infraestructura

Distribución

RUBRO	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.588	Infraestructura educativa mejorada	288.501.423,03
2.3.2.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.501	Infraestructura educativa mejorada	43.701.993,95
Total Pasivos Exigibles - Infraestructura		332.203.416,98

Después de realizar los procedimientos internos para el otorgamiento del código de BPIN 202500000023563 denominado "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS ACUERDOS ESCOLARES 2022 SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPIO DE BUCARAMANGA", mediante el oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 nos permitimos solicitar la incorporación de los recursos clasificados anteriormente, para dar continuidad a la ejecución de los Contratos 307 y 313 de la vigencia 2023, el cual pretende dar terminación a la inversión de Acuerdos Escolares de 2022.

Acuerdos Escolares 2024 -

Dotación

Distribución

Rubro	Nombre del Rubro	Valor
2.3.2.02.01.003.20250000020437.1.2201069.3814093.220501.588	MUEBLES DE MADERA N C P	506.750.966,81
2.3.2.02.01.003.20250000020437.1.2201069.3844098.220501.588	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS	503.006.492,39
2.3.2.02.01.003.20250000020437.1.2201069.3835099.220501.588	INSTRUMENTOS MUSICALES N.C.P.	16.600.137,19
2.3.2.02.01.004.20250000020437.1.2201069.4825399.220501.588	INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	103.461.233,00
2.3.2.02.01.004.20250000020437.1.2201069.4391201.220501.588	APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION	44.126.333,61
2.3.2.02.01.004.20250000020437.1.2201069.4731401.220501.588	VIDEOPROYECTORES	17.807.983,00
Total Dotación y Suministro – Presupuestos Participativos		1.191.753.146,00

Teniendo en cuenta el proceso de Cierres Fiscal de la Vigencia 2024, se determinaron saldos del balance a favor de la Secretaría de Educación por concepto de Acuerdos Escolares para Dotación y Suministro, por lo tanto mediante el oficio de consecutivo 2-SEB-PRE-202505-00035766, solicita la incorporación de recursos anteriormente clasificados teniendo en cuenta que se encuentran amparados bajo el otorgamiento del código de BPIN 20250000020437 denominado "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR, MATERIAL DIDÁCTICO Y/O TECNOLÓGICO POR ACUERDOS ESCOLARES PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA",



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Asignación Recursos de Inversión

ET



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Distribución

Destinación	Fuente de Financiación	Valor por adicionar al presupuesto
Mantenimiento de la instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga: ASEO de las IE	Dividendos acueducto -324	699.887.188,46
Prestación del servicio de TRANSPORTE escolar para los estudiantes de las I.E	Dividendos acueducto -324	1.095.145.740,00
Mantenimiento de la operatividad de las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bucaramanga - VIGILANCIA	Dividendos acueducto -324	4.250.606.948,00
Total		6.045.639.876,46



Total de Recursos

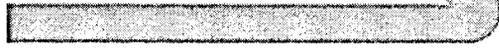
Concepto a adicional	Valor
Pasivos Exigibles – Infraestructura	332.203.416,98
Presupuestos Participativos – Dotación	1.191.753.146,00
Asignación de Recursos de Inversión	6.045.639.876,46

\$ 7.569.596.439,44

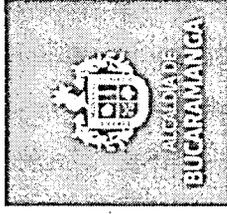


ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias



JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ
ALCALDE 2024 - 2027



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA

RECURSOS DE ADICIÓN



Ing. María del Rosario Torres
Secretaria de Despacho

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DESCRIPCION	RECURSOS INVERSION	PASIVOS EXIGIBLES
INFRAESTRUCTURA	\$ 3.870.852.945	\$ 29.751.750.941,39

VALOR TOTAL

\$ 33.622.603.886,39

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RECURSOS PARA NUEVAS INVERSIONES

\$ 3.870.852.945

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicional	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2024680010049	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 450.000.000,00	2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.317 - SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA	Excedentes ESSA

Los recursos que llegarán a este numeral serán para la contratación del personal necesario y requerido en diferentes áreas para el seguimiento y control de las diferentes obras en ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicional	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
2024680010051	MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 2.621.971.285,00	2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.588 -VIA URBANA MEJORADA	Recursos presupuestos participativos

La malla vial urbana de Bucaramanga presenta un alto grado de deterioro, principalmente por el desgaste progresivo de la superficie de rodadura debido a la falta de mantenimiento oportuno y al cumplimiento de la vida útil de los pavimentos. Esta situación es especialmente crítica en los corredores viales de los barrios, que, aunque no hacen parte de la red vial principal, cumplen una función esencial como vías de acceso y conexión interna en cada sector. Estos tramos han sido priorizados por la misma comunidad mediante la estrategia de **presupuestos participativos**, lo que evidencia la necesidad urgente de intervenirlos. Sin embargo, existe un rezago en la ejecución de obras con recursos asignados desde las vigencias 2022 y 2023, que estaban destinados a intervenir barrios como Norte Bajo, Pablón, Antonio Nariño, Manzanares, Buenavista, Miraflores, El Tejar, Plazuela Real y Naranjos. Por tanto, se requiere la asignación de recursos adicionales que permitan ejecutar estas intervenciones a través del contrato vigente de mantenimiento de la malla vial urbana, con el fin de cumplir con las metas definidas por los presupuestos participativos y llevar inversión equitativa a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la movilidad, la calidad de vida y el desarrollo local en estos barrios.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUARAMANGA

Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicional	Rubro Presupuestal	Fuente de Financiación
20250000023367	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DE OLAS BAJAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 798.881.660,00	2.3.2.02.02.005.20250000023367.2.4002020.53270.588 -ESPACIO PUBLICO ADECUADO	Recursos presupuestos participativos

La intervención propuesta en el barrio Olas Bajas responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones del espacio público y los equipamientos comunales para garantizar el bienestar de la comunidad. Actualmente, la zona carece de infraestructura adecuada para el esparcimiento, el deporte y la recreación segura de niños, jóvenes y adultos, lo cual limita significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Mediante esta inversión, se busca transformar un área de 1.222,1 m² en un entorno funcional, seguro y acogedor, que promueva la convivencia, el sentido de pertenencia y la integración social. La ejecución del proyecto contempla la instalación de luminarias para mejorar la seguridad, mobiliario urbano que ordene y dignifique el espacio, juegos infantiles con cerramiento y pisos adecuados que garanticen la protección de los menores, y un escenario deportivo que incentive hábitos de vida saludable. Esta iniciativa, formulada a través de presupuestos participativos, evidencia el interés y compromiso ciudadano con el desarrollo de su territorio. Su ejecución permitirá cerrar brechas de infraestructura urbana, generar espacios públicos de calidad y aportar al desarrollo social del sector, por lo cual se considera prioritaria la asignación de los recursos necesarios para su materialización.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

PASIVOS EXIGIBLES

\$ 29.751.750.941,39

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



Registro Banco de Proyectos	Objeto del Proyecto	Valor adicional
202500000026116	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA MEDIANTE EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS EXPIRADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER	\$ 29.751.750.941,39

FUENTES DE FINANCIACION	VALOR
SGP PRIMERA INFANCIA 516	\$ 259.826.547,30
RECURSOS PROPIOS 501	\$ 22.918.808.289,69
RECURSOS DE CREDITO 573	\$ 3.717.493.101,20
RECURSOS ALUMBRADO PUBLICO 526	\$ 1.252.910.319,30
RECURSOS OLEODUCTOS Y GASODUCTOS 521	\$ 48.244.044,00
RECURSOS DEBERES URBANISTICOS FONDO DE ESPACIO PUBLICO	\$ 326.759.820,01
RECURSOS SGP PROPOSITO GENERAL 513	\$ 723.335.569,89
RECURSOS TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES 545-400 AÑOS	\$ 4.373.250,00
RECURSOS COFINANCIACION MIN CULTURA 306 -COLISEO PERALTA	\$ 500.000.000,00
VALOR TOTAL	\$ 29.751.750.941,39

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SGP primera infancia pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
296 DE 2015	IRC S.A.S	\$ 259.826.547,30	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53129.516	ADECUACION DE TRES HOGARES INFANTILES EL TRENCITO ACOMUNAL ZONA 4 Y DOMINGO SABIO PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
426 DE 2022	CONSORCIO PLAZAS DE MERCADO CC	\$ 7.830.932,10	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53122.501	ADECUACIÓN Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - LOTE 1 - VIGENCIA FUTURA, ACUERDO NO. 037 DE 2022

JAIMÉ ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ADICION DE RECURSOS

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
266 DE 2021	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	\$ 173.904.081,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. SANTANDER. - GRUPO 2
167 DE 2021	SOLIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 419.089,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
37 DE 2022	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	\$ 34.137.405,22	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 2
49 DE 2022	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN	\$ 65.478.516,04	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER"
38 DE 2022	CONSORCIO PRACI	\$ 96.968.284,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADECUACION DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 1
266 DE 2019	CONSORCIO MEJORANDO A BUCARAMANGA	\$ 100.778.928,14	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LOS SALONES COMUNALES EN LOS BARRIOS BUCARAMANGA, DIAMANTE I, LA LIBERTAD, EL GAITAN, LA FERIA, CAFÉ MADRID, NUEVA COLOMBIA, NORTE BAJO, SAN MIGUEL Y VILLA DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
448 DE 2022	CONSORCIO UNIDO	\$ 279.977.521,20	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	CONSTRUCCION CENTRO VIDA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIAS FUTURAS. ACUERDO NO. 037 DE 2022
448 DE 2022	CONSORCIO INTER-ANDINO	\$ 5.617.298,71	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN CENTRO VIDA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIAS FUTURAS, ACUERDO NO. 037 DE 2022
428 DE 2022	CONSORCIO SALONES BUCARAMANGA LC 1248	\$ 62.447.428,86	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 428 DEL 25 DE DICIEMBRE DE 2022. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LOS BARRIOS LA CONCORDIA Y SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
388 DE 2022	CONSORCIO VTAY BUCARAMANGA	\$ 230.992.064,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 388 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022. CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LOS BARRIOS LA CONCORDIA Y SAN LUIS DEL BUCARAMANGA SANTANDER
449 DE 2022	CONSORCIO INTER-ANDINO	\$ 24.094.523,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.459 9002.53129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 449 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022. CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCION CENTRO VIDA Y ESPACIOS COMPLEMENTARIOS ANTONIA SANTOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
397 DE 2022	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGENIERIA Y CIMENTOS POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 319.618.925,16	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.
162 DE 2019	CONSORCIO OBRAS CICLO RUTAS	\$ 1.237.977.012,23	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	CONSTRUCCIÓN CICLO-INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - GRUPO 2 QUE COMPRENDE CORREDOR 5 OCCIDENTE, 8, 9, 10 Y 12.
420 DE 2022	TECNOLOGIA DE NUEVAS MEDICIONES COLOMBIA S A S	\$ 351.857.430,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER. VIGENCIAS FUTURAS ACUERDO NO. 037 DE 2022
397 DE 2022	GEOTECNIA Y CIMENTOS INGENIERIA Y CIMENTOS POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 215.667.934,84	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIA FUTURA, ACUERDO NO. 037 DE 2022
23 DE 2023	CONSORCIO PARQUES BUCARAMANGA	\$ 708.491.455,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICO DÁMASO ZAPATA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA. VIGENCIA FUTURA, ACUERDO NO. 037 DE 2022
387 DE 2022	COINOBRAS S.A.S.	\$ 5.907.177.515,24	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA URBANA Y CALIDAD AMBIENTAL DENTRO DE LA ESTRATEGIA "CENTRO CAMINABLE" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER. VIGENCIA FUTURA ACUERDO NO. 037 DE 2022
444 DE 2022	COMPANIA DE PROYECTOS TECNICOS CPT S A	\$ 77.309.957,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 444 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA AL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCERIA EN LOS CORREGIMIENTOS 1, 2 Y 3 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 1
310 DE 2023	IMCCA S.A.S.	\$ 119.762.071,92	2.3.7.06.02.20250000026116.2.45990 02.53211.501	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE ESPACIO PÚBLICO, A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL BOSCONIA SEDE B DE LA VEREDA SANTA RITA, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



CIUDAD DE
BUCARAMANGA

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
152 DE 2021	CONSORCIO S&M CONSTRUCCIONES.	\$ 22.709.743,60	2.3.7.06.02.202500000026116.2.45990 02.53270.501	ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 3
184 DE 2023	CONSORCIO LA VICTORIA II	\$ 8.542.908.877,23	2.3.7.06.02.202500000026116.2.45990 02.53270.501	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BORDE SUR LA VICTORIA EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
183 DE 2023	CONSORCIO MANGA 23	\$ 178.882.906,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.45990 02.53270.501	INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BORDE SUR LA VICTORIA EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
266 DE 2019	CONSORCIO MEJORANDO A BUCARAMANGA	\$ 181.991.056,52	2.3.7.06.02.20250000026116.2 .4599002.54129.501	REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE DE LOS SALONES COMUNALES EN LOS BARRIOS BUCARAMANGA, DIAMANTE I, LA LIBERTAD, EL GAITAN, LA FERIA, CAFÉ MADRID, NUEVA COLOMBIA, NORTE BAJO, SAN MIGUEL Y VILLA DEL PRADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
37 DE 2022	ARIETE INGENIERIA & CONSTRUCCION S.A.S.	\$ 20.000.000,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 5 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 37 DEL 02 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 2
49 DE 2022	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN	\$ 58.326.245,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 5 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 49 DEL 10 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER
38 DE 2022	CONSORCIO PRACI	\$ 143.005.287,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 5 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 38 DEL 02 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 1
49 DE 2022	CONSORCIO INTERVENTORES ORDAN	\$ 103.541.874,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2 .4599002.54129.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 6 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 49 DEL 10 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER*

JAIMÉ ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ADICION DE RECURSOS

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
331 DE 2014	CONSORCIO NUEVA AUTOPISTA 2014	\$ 162.535.397,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	INTERVENTORIA AMPLIACIÓN DEL CORREDOR VIAL PRIMARIO BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA SECTOR PUERTA DEL SOL - PUENTE PROVENZA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
140 DE 2021	R Y M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS	\$ 94.306.866,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS ADYACENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 1
303 DE 2019	BIO TECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	\$ 108.500.377,95	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	CONTRATO NO. 303 DEL 26/08/2019 CONSTRUCCION DE SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA, GRUPO 1
48 DE 2022	CONSORCIO CIUDAD BONITA	\$ 66.366.862,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 48 DEL 09 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
46 DE 2022	CONSORCIO CELQO-INGECON	\$ 205.693.761,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 46 DEL 08 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
31 DE 2022	CONSORCIO PARQUES BIO	\$ 433.356.607,23	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 3 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 31 DEL 23 DE FEBRERO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 4
46 de 2022	CONSORCIO CELQO-INGECON	\$ 129.903.166,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO.2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 46 DEL 07 DE MARZO DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
34 DE 2022	CONSORCIO PARQUES Y ESCENARIOS PG	\$ 474.683.953,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 34 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 3
292 DE 2023	7G7 S.A.S	\$ 1.215.587.619,50	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	ADECUACIÓN DEL PARQUE DIAMANTE II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
311 DE 2023	DAROHE SAS	\$ 87.837.063,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599 002.54270.501	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DEL PARQUE DIAMANTE II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
316 DE 2019	SEBASTIAN MONSALVE GOMEZ	\$ 370.830.776,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.83321.501	DISEÑO ARQUITECTONICO ESTRUCTURAL E INGENIERIA COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO UNIDAD HOSPITALARIA UJIMIST EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
253 DE 2023	ING INGENIERIA SAS	\$ 125.069.999,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.83321.501	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL COLISEO PERALTA INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
252 DE 2023	CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCION S A S	\$ 90.615.280,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.83321.501	INTERVENTORIA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL COLISEO PERALTA INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
280 DE 2023	CONSORCIO KENNEDY	\$ 57.121.190,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002.83321.501	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACIÓN EN EL BARRIO ALTOS DEL KENNEDY DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
1705 de 2021	LUZ ANDREA TOVAR MORALES	\$ 4.275.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501	CONTRATOS DE PRESTACIONES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO
3258 DE 2023	NELSON LEONARDO LEZAMA SERRANO	\$ 20.250.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO ELECTRICISTA APOYANDO LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMPONENTE ELÉCTRICO DE LOS PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ADICION DE RECURSOS

JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
427 DE 2022	SITELSA SAS	\$ 237.891.994,89	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.573	INTERVENTORIA A LA ADECUACION Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
426 DE 2022	CONSORCIO PLAZAS DE MERCADO CC	\$ 426.057.605,59	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.573	ADECUACION Y REFORMAS LOCATIVAS A LAS PLAZAS DE MERCADO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. GRUPO 1

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
428 DE 2022	CONSORCIO SALONES BUCARAMANGA LC 1248	\$ 30.793.074,71	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.573	INTERVENTORIA A LA ADECUACIÓN DE LOS SALONES COMUNALES DE LOS BARRIOS LA CONCORDIA Y SAN LUIS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
266 DE 2021	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	\$ 27.391.503,75	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 53270.573	ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 2
172 DE 2021	CONSORCIO DESARROLLO URBANO	\$ 267.280.537	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002. 53270.573	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS Y ESPACIOS PÚBLICOS ADYACENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER" - GRUPO 3

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
38 DE 2022	CONSORCIO PRACI	\$ 220.730.892,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 54129.573	ADECUACIÓN DE SALONES COMUNALES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER. - GRUPO 1

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
27 DE 2022	JAIMÉ ALBERTO GALAN VILLAMIZAR	\$ 90.564.759,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 4
31 DE 2022	CONSORCIO PARQUES BIO	\$ 66.395.921,17	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 4
34 DE 2022	CONSORCIO PARQUES Y ESCENARIOS PG	\$ 976.338.557,10	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 3
46 DE 2022	CONSORCIO CELQO-INGECON	\$ 485.613.594,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2
26 DE 2022	CONSORCIO UNIOBRAS 2022	\$ 348.196.570,99	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 3
27 DE 2022	JAIMÉ ALBERTO GALAN VILLAMIZAR	\$ 539.318.859,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 4
48 DE 2022	CONSORCIO CIUDAD BONITA	\$ 919.232,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO URBANO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER - GRUPO 2

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos alumbrado público vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
303 DE 2019	BIO TECNOLOGIA COLOMBIA S.A.S.	\$ 61.469.976,20	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	SE ACTUALIZA LA FUENTE DE FINANCIACION 22106661 - RECURSOS ALUMBRADO PUBLICO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL # 5178 DE 2019- CONTRATO NO. 303 DEL 26/08/2019 CONSTRUCCION DE SENDEROS DE LOS CAMINANTES EN LOS CERROS ORIENTALES DE BUCARAMANGA. GRUPO I
184 DE 2023	CONSORCIO LA VICTORIA II	\$ 500.000.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE BORDE SUR LA VICTORIA EN EL BARRIO LA VICTORIA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
292 DE 2023	7G7 S.A.S	\$ 339.489.356,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	ADECUACIÓN DEL PARQUE DIAMANTE II DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER
396 DE 2022	CONSORCIO PLAN CENTRO FASE II	\$ 351.950.987,10	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526	ADICIONAL EN VALOR NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 396 DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN LA PLAZOLETA LUIS CARLOS GALÁN Y PARQUE GARCIA ROVIRA ENMARCADOS DENTRO DE LA ESTRATEGIA "PLAN CENTRO" EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



Recursos Oleoductos y Gasoductos vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
167 DE 2021	SOLIDOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	\$ 15.923.699,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002 53129.521	INTERVENTORÍA A LA ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA INTERVENTORIA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER.
266 DE 2021	CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR	\$ 32.320.345,00	2.3.7.06.02.20250000026116.2.4599002 53129.521	ADECUACIÓN DE SALAS DE PASO, ATENCIÓN AL USUARIO Y UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA PARA LA SEDE PRINCIPAL DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN EN BUCARAMANGA ASI COMO LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA CULTURAL "CASA GALÁN" DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 2

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacio público vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
28 DE 2023	CONSORCIO ADECUACIONES SANTANDER	\$ 284.027.909,09	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.582	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 1 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO. 28 DEL 02 DE MARZO DE 2023, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA - SANTANDER - GRUPO 2
429 DE 2022	JESAK SAS	\$ 42.731.910,92	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.582	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2022, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORIA A LA ADECUACION DE ANDENES, ESCALERAS Y PASAMANOS, DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA SANTANDER.

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
144 DE 2023	EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	\$ 383.385.569,89	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 85970.513	ACTIVIDADES DE TALA Y MANEJO INTEGRAL DEL COMPONENTE ARBÓREO UBICADOS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
34 DE 2022	CONSORCIO PARQUES Y ESCENARIOS PG	\$ 339.950.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 54270.513	ADICIONAL EN VALOR Y PLAZO NO. 2 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA NO. 34 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022, CUYO OBJETO ES: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE PARQUES Y ESCENARIOS DEPORTIVOS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER. - GRUPO 3

Recursos transferencias de otras entidades del gobierno vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAR PASIVO EXIGIBLE	Objeto
200 DE 2023	CASTRO ARQUITECTOS- DISEÑO, ARQUITECTURA Y CIUDAD SAS	\$ 4.373.250,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002 83211 545	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MONUMENTO CONMEMORATIVO A LA CELEBRACION 400 AÑOS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

ADICION DE RECURSOS

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Recursos cofinanciación MIN CULTURA vigencia anterior pasivo exigible

Nro. Contrato	Contratista	VALOR A CONSTITUIR 2025	CODIGO CCPET CON CPC PARA CREAM PASIVO EXIGIBLE	Objeto
253 DE 2023	ING INGENIERIA SAS	\$ 500.000.000,00	2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.306	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PROYECTO DE RESTAURACIÓN DEL COLISEO PERALTA INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERES CULTURAL DEL AMBITO NACIONAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**
ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

SECRETARÍA DEL INTERIOR

**RECURSOS DE BALANCE – SECRETARIA DEL INTERIOR
RECURSOS PROPIOS
FONDO CUENTA TERRITORIAL - FONSET**



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gildardo Rayo Rincón

Secretario de Despacho

**JAIMÉ ANDRÉS
BELTRÁN MARTÍNEZ**

ALCALDE 2024 - 2027



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 – SECRETARIA DEL INTERIOR – FONDO CUENTA TERRITORIAL FONSET	
SECRETARIA DEL INTERIOR * Recursos Propios \$ 925.660.000	\$ 925.660.000,00
FONDO CUENTA TERRITORIAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LEY 418 DE 1997 *Recursos Contribución Obra Pública \$ 752.483.791,39 * Recursos Multas Código Policía \$ 47.516.208,61 • Pasivos Exigibles \$ 2.284.648.560,38	\$ 3.084.648.560,38
TOTAL	\$ 4.010.308.560,38



RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025 – SECRETARIA DEL INTERIOR

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPIN	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos Propios	
202500000024305	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 925.660.000	PROMOTORES DE SEGURIDAD * Contratación Personal de Apoyo
TOTAL			\$ 925.660.000	



**RECURSOS DE BALANCE VIGENCIA 2025
FONDO CUENTA TERRITORIAL - FONSET**

PROYECTO DE INVERSIÓN			FINANCIACIÓN	BIEN Y/O SERVICIO A CONTRATAR
BPI/N	Nombre del Proyecto	Meta de Producto PDM	Recursos FONSET	
202500000024305	FORTALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 600.000.000	PROMOTORES * Contratación Personal de Apoyo
2024680010105	IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	APOYAR FINANCIERAMENTE NUEVE (9) PROYECTOS DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA (4501029) ENTRE ELLOS, SENDEROS SEGUROS.	\$ 200.000.000	TOLERANCIA EN MOVIMIENTO * Logístico Días Seguros
202500000020141	COMPROMISOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LIQUIDAR Y PAGAR LOS PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES QUE AUN ESTAN PENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	EJECUTAR EL 100% DEL PROGRAMA DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO	\$ 2.284.648.560,38	PASIVOS EXIGIBLES VIGENCIAS ANTERIORES: * Interventoría Obra Salas de Paso Fiscalía * CPS * Red Radio Trunking
TOTAL			\$ 3.084.648.560,38	



ALCALDIA DE
BUCARAMANGA

Gracias

Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial - **IMEBU**

Adición Presupuestal por CONFIS

IMEBU

Instituto Municipal de Empleo
y Fomento Empresarial

**RECURSOS LIBRE
INVERSIÓN**

\$ 450.000.000

**TOTAL RECURSOS
BALANCE**

\$ 450.000.000

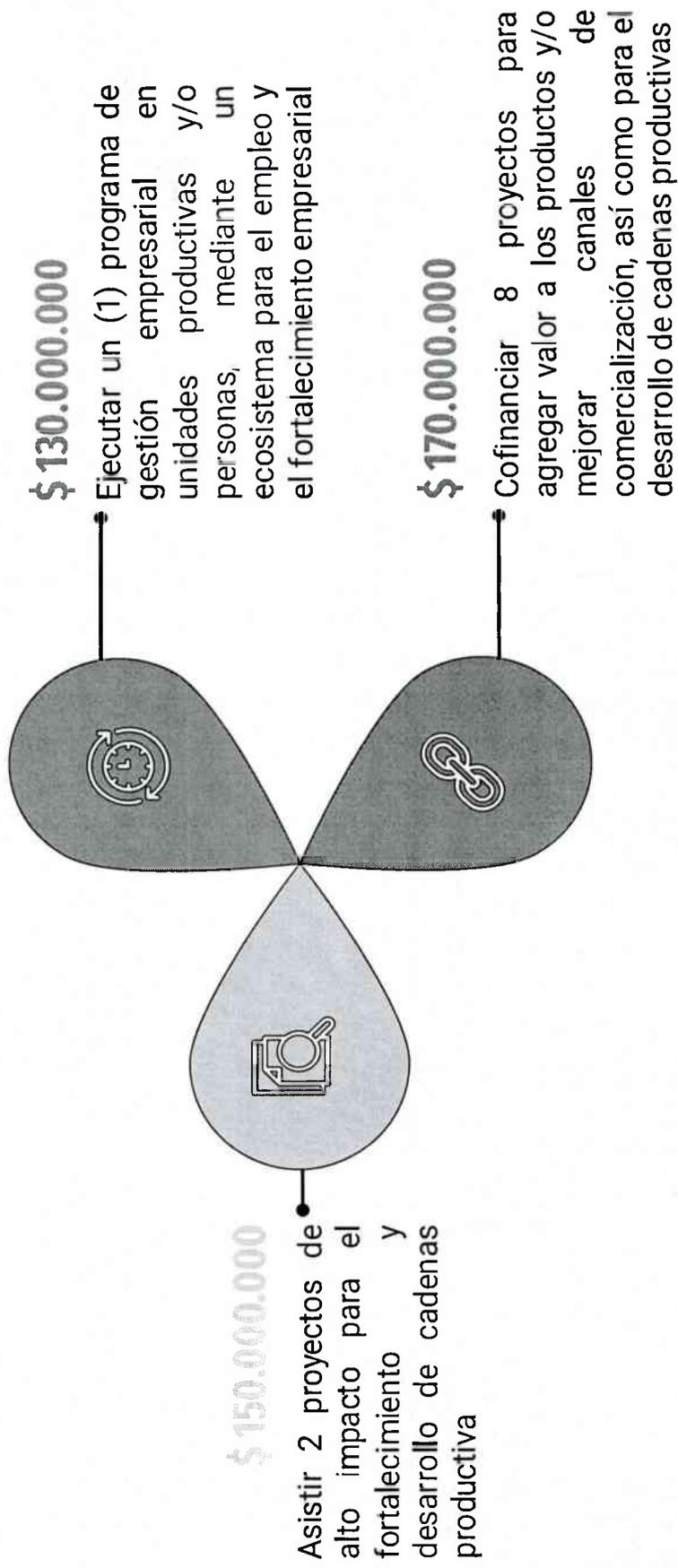


MUNICIPALIDAD DE
BUARAMANGA

**RECURSOS
BALANCE
IMEBU**

DISTRIBUCIÓN RECURSOS ICLD

PROYECTO: Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga



EVENTOS

Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante Un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.

1

Bucaramanga
Capital del
Sabor

\$ 90.000.000

2

Gastrofusión

\$ 40.000.000

3

The Burguer
Fan Fest

\$ 20.000.000

\$ 130.000.000

Conexión BGA

Ejecutar un (1) Programa de gestión empresarial en unidades productivas y/o personas, mediante

Un ecosistema para el empleo y fortalecimiento empresarial.



**CONFERENCIA YOKOI
KENJI**



IMEBU

Instituto Municipal de Empleo
y Fomento Empresarial

Cofinanciar 8 proyectos para agregar valor a los productos y/o mejorar los canales de comercialización, así como para el Desarrollo de cadenas productivas

ECOFEST

\$ 70.000.000



Patitas Fest

\$ 30.000.000



Feria Ganadera

\$ 30.000.000



Tattoo Festival

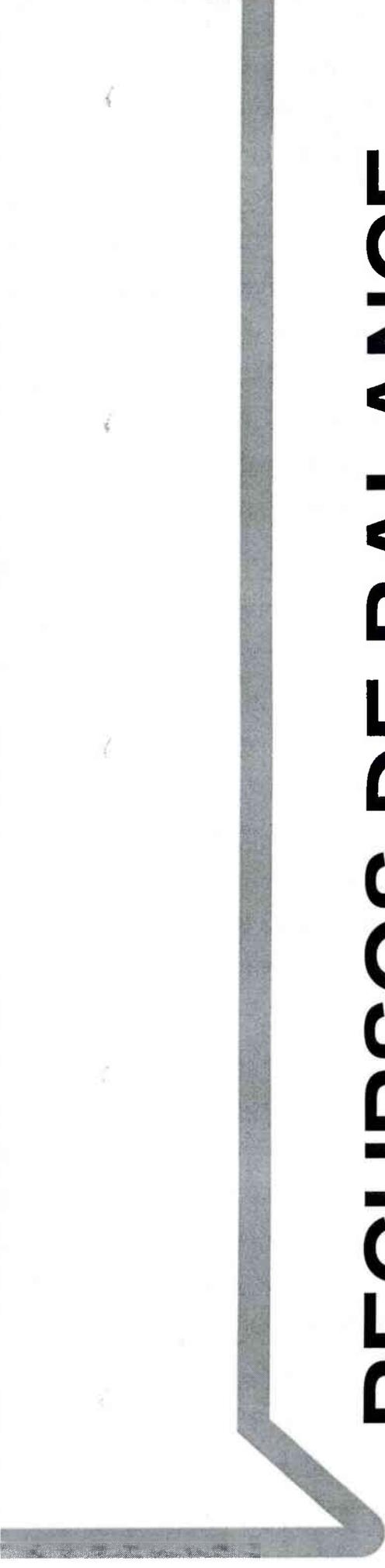
\$ 40.000.000



MUNICIPALIDAD DE
BUCARAMANGA

\$ 170.000.000

GRACIAS



RECURSOS DE BALANCE

ALCALDIA

INDERBU 2025

RECURSOS PARA ADICIONAR INDERBU 2025



RECURSOS DE BALANCE ALCALDIA 2025 INDERBU		
PROGRAMA	DESCRIPCION	VALOR
Subdirección Técnica	Suministro de ferretería para el mantenimiento de escenarios	\$ 150.000.000,00
Subdirección Operativa	Eventos de cuidado y Deporte Asociado	\$ 920.000.000,00
TOTAL		\$ 1.070.000.000,00



Subdirección Técnica



RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025



Meta: Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio

Compra	
Nº Meta PDM	DESCRIPCIÓN
134	Suministro de ferretería para el mantenimiento de escenarios

\$ 150.000.000,00





Subdirección operativa



RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025

Meta Vincular a 20.000 personas para que accedan a servicios deportivos, recreativos en el municipio



EVENTOS DE CIUDAD 2025				ADICIÓN
N°	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	PARTICIPACIÓN	
1	Picacho Challenge ciclismo (feria BGA) - vanguardia	7 de septiembre	<ul style="list-style-type: none"> Logística del evento 	\$ 50.000.000,00
2	Juegos deportivos nacionales ACIET/REDTTU Bucaramanga 2025 FERIA BONITA	29 de agosto a 12 de septiembre	Premiación <ul style="list-style-type: none"> 40 trofeos (campeón, subcampeón, tercer puesto) 2,362 medallas (oro, plata, bronce) 	\$ 40.000.000,00
3	Interligas nacional de patinaje feria bonita	septiembre	convenio-liga o federación <ul style="list-style-type: none"> Premiación Logística Inscripciones para deportistas. 	\$ 25.000.000,00
4	Media maratón cardiovascular 2025	12 de octubre	<ul style="list-style-type: none"> Premiación Logística Inscripciones para deportistas. 	\$ 50.000.000,00
5	Reto Santander Ciudad Bonita (acuerdo municipal 02-2024)	15 y 16 de noviembre	<ul style="list-style-type: none"> Premiación Logística Inscripciones para ciclistas de la liga Hospedaje Alimentación 	\$ 100.000.000,00
6	Media maratón ciudad Bonita	14 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Logística Kits deportivo 	\$ 450.000.000,00
TOTAL				\$ 715.000.000,00

\$ 715.000.000,00

RECURSOS POR ADICIONAR INDERBU 2025



Meta Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio

EVENTOS JUVENTUDES				
N°	NOMBRE DEL EVENTO	FECHA DEL EVENTO	PARTICIPACIÓN	ADICIÓN
1	Encuentro juvenil CMJ -	30 de noviembre	<ul style="list-style-type: none">LugarLogística	\$ 15.000.000,00
2	Festival juvenil -Sport	Septiembre	Evento Logística	\$ 190.000.000,00
TOTAL				\$ 205.000.000,00

\$ 205.000.000,00





ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

Gracias

CONFIS Junio 13 de 2025

ADICION DE RECURSOS

DTB



**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO
DE BUCARAMANGA**

SOLICITUD ADICIÓN DE RECURSOS POR TRES MIL MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.000.000.000,00)



RUBRO NUEVO	CODIGO DEL RUBRO	NOMBRE RUBRO CPC-DANE	META	PROYECTO - BPIN	VALOR	NECESIDAD
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010041.1.45 99031.47813.501	Paquetes de software de administración de bases de datos.	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 845.521.433,59	
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010041.1.45 99031.47813.324	Paquetes de software de administración de bases de datos.	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 189.564.322,23	Adquisición de software de base de datos
CREAR RUBRO	2.3.2.02.01.004.20 24680010041.1.45 99031.47813.317	Paquetes de software de administración de bases de datos.	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 764.914.244,18	
CREAR RUBRO	2.3.2.02.02.008.20 24680010041.1.45 99031.83159.317	Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI).	Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga	fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga BPIN: 2024680010041	\$ 1.200.000.000,00	Digitización de la información
TOTAL					\$ 3.000.000.000,00	



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DIRECCIÓN DE
TRANSITO

Gracias



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202506-00050551
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, junio 16 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
Profesional Especializado
Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Alcance al Oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 - Solicitud de incorporación Pasivos Exigidos 2 - 2024.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Baron, en razón del cambio del código de fuente de financiación de Saldos del Balance Presupuestos participativos, se presenta alcance al oficio 2-SEB-PRE-202505-00035749 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán clasificados así:

Crear:

RUBRO	Detalle Sectorial	Valor
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.588	Infraestructura educativa mejorada	288.501.423,03
2.3.2.02.02.005.202500000023563.2.2201052.54129.220402.501	Infraestructura educativa mejorada	43.701.993,95
Total Pasivos Exigibles		332.203.416,98

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB 

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax: 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

Bucaramanga, junio 16 de 2025

Doctor
REYNALDO JOSÉ D SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Doctor
ALFONSO MORA
Profesional Especializado
Oficina de Presupuesto- Hacienda

ASUNTO: Alcance al Oficio 2-SEB-PRE-202505-00035766 - Solicitud de Adición de Recursos – Presupuestos Participativos (1)

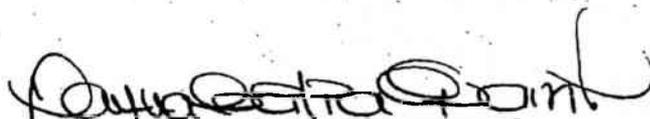
Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la orientación recibida por parte de Yolanda Baron, en razón del cambio del código de fuente de financiación de Saldos del Balance Presupuestos participativos, se presenta alcance al oficio de consecutivo 2-SEB-PRE-202505-00035766 de fecha de 12 de mayo, con el fin de solicitar la adición de recursos los cuales quedarán clasificados así:

Crear:

RUBRO	DETALLE	VALOR
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3814093.220501.588	MUEBLES DE MADERA N C P	506.750.966,81
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3844098.220501.588	ELEMENTOS N C P PARA JUEGOS DEPORTIVOS	503.006.492,39
2.3.2.02.01.003.202500000020437.1.2201069.3835099.220501.588	INSTRUMENTOS MUSICALES N.C.P.	16.600.137,19
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4825399.220501.588	INSTRUMENTOS N C P CIENTIFICOS Y DE LABORATORIO	103.461.233,00
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4391201.220501.588	APARATOS PARA ACONDICIONAMIENTO DE AIRE Y CALEFACCION	44.126.333,61
2.3.2.02.01.004.202500000020437.1.2201069.4731401.220501.588	VIDEOPROYECTORES	17.807.983,00
Total Dotación y Suministro		1.191.753.146,00

Atentamente,


MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB *JH*

www.bucaramanga.gov.co



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Bucaramanga 16 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaría de Hacienda
Alcaldía de Bucaramanga.

ASUNTO: SOLICITUD ADICIÓN DE RECURSOS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN

Cordial saludo.

Atendiendo a la información entregada el día 16 de junio de 2025, por la Secretaría de Hacienda – Oficina de Presupuesto, donde se hace asignación de recursos correspondientes a reintegros recursos propios, dividendos acueducto, excedentes ESSA y utilidades terminal de transporte, para el cumplimiento de las metas del plan de Desarrollo de la Secretaría Administrativa, por la suma de \$2.300.000.000,00, me permito solicitar la aprobación mediante CONFIS de la adición de los recursos al presupuesto de gasto de inversión, con la siguiente distribución de los rubros y proyectos como se relaciona a continuación:

Proyecto N. 1

Nombre del proyecto: DISEÑO, ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES DE MEDIOS ESTRATÉGICOS PARA LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES CODIGO: 23

BPIN: 2024680010243

VALOR ADICION: \$1.470.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83700.319	Servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública	\$59.834.745,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.83619.319	Otros servicios de publicidad	\$ 824.483.405,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICION / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Elaborar 12 Documentos de planeación como plan de medios, para informar a la ciudadanía, sobre proyectos, políticas, programas, oferta institucional en los diferentes medios de comunicación (radio, prensa, televisión, digital, impresos)	2.3.2.02.02.008.2024680010243.2.2301004.8912197.319	Servicios de impresión litográfica n.c.p	\$585.681.850,00
Total						\$ 1.470.000.000,00

Proyecto N. 2

Nombre del proyecto: ACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN DE LOS VENDEDORES INFORMALES PARA LA GOBERNANZA DE DATOS Y TOMA DE DECISIONES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL **CODIGO:** 45

BPIN: 2024680010036

VALOR ADICION: \$30.000.000,00

ESTADO	LINEA ESTRATEGICA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que genera valor	4	Realizar un (01) documento metodológico para la actualización de la caracterización de los vendedores informales del municipio de Bucaramanga	2.3.2.02.02.008.2024680010036.2.4599029.83619.318	Otros servicios de publicidad	\$30.000.000,00
Total						\$30.000.000,00

Proyecto N. 3

Nombre del proyecto: FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA.

SECTOR: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES **CODIGO:** 23

BPIN: 2024680010090

VALOR ADICION: \$800.000.000,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

ESTADO	LINEA ESTRATEGIA	CODIGO DE LA LINEA ESTRATEGICA	META	RUBRO	DESCRIPCION DEL RUBRO	VALOR
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.319	Unidades fijas de almacenamiento	\$231.128.559,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.45271.317	Unidades fijas de almacenamiento	\$286.871.441,00
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.317	Unidad central de procesamiento CPU	\$42.229.114,19
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.4523001.318	Unidad central de procesamiento CPU	\$7.770.885,81
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.324	Paquetes de sistemas operativos	\$186.879.192,24
Crear rubro	Territorio seguro que progresa	2	Desarrollar e implementar tres (3) herramientas o servicio tecnológico en el marco de la Estrategia de Gobierno digital.	2.3.2.02.01.004.2024680010090.2.2302086.47811.317	Paquetes de sistemas operativos	\$45.120.807,76
Total						\$800.000.000,00

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
 Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
 Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	No. Consecutivo: 2-SA-202506-00050763
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA ADMINISTRATIVA	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / CÓDIGO SERIE/Subserie TRD: 8000.27 /
Código TRD: 8000	

La anterior información de los recursos se solicita sea analizada y aprobada por los miembros del CONFIS los cuales son de vital importancia para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo "2024 - 2027 Bucaramanga avanza segura".

Sin otro particular,

ANA MARIA VARGAS SEPULVEDA
Secretaria Administrativa

Proyectó: William Carvajal González – CPS No 043 de 2025 *CR*
Revisó: Yhoanna Milena Malagón Hernández – CPS No 089 de 2025 *YMA*
Revisó: Carlos Eduardo Pinzón Ramírez – CPS No 319 de 2025 *CR*

Anexo: certificados BPIN

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Bucaramanga, 07 de junio de 2025

Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Dr. LYDA XIMENA RODRÍGUEZ ACEVEDO
Secretaria de Planeación

ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado – Jefe Presupuesto

EQUIPO PLAN DE DESARROLLO
Municipio de Bucaramanga

rdsilvau@bucaramanga.gov.co
lxrodriguez@bucaramanga.gov.co
amoraf@bucaramanga.gov.co
pdm@bucaramanga.gov.co

Asunto: Aprobación por parte del Confis municipal – Adición saldos de balance recursos municipales al Presupuesto del INDERBU.

Respetado Dr D'Silva,

De acuerdo con la información recibida el 6 de junio de 2025 del área de presupuesto de la Secretaría de Hacienda municipal, el INDERBU contará con una asignación de \$1.070.000.000 para la vigencia 2025. Estos fondos provienen de saldos de reintegros de recursos propios, excedentes de ESSA y excedentes de la Terminal de Transporte, y se distribuirán de la siguiente manera:

FUENTES	DESCRIPCIÓN	VALOR
REINTEGROS RECURSOS PROPIOS 319	INGRESOS CORRIENTES CON DESTINACION ESPECIFICA - RECURSOS PROPIOS	\$ 201.128.250,99
EXCEDENTES ESSA 317	EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS	\$ 702.797.700,82
EXCEDENTES TERMINAL DE TRANSPORTE 318	EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS	\$ 166.074.048,19
TOTAL		\$ 1.070.000.000,00

A continuación, se detalla la distribución, con base en el análisis y la gestión, en los siguientes rubros:

PROGRAMA	RUBRO	PROYECTO	LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR	META	VALOR
Escenarios	2.3.2.02.01.004.20246 80010167.1.4301004. 4299991.319	2024680010167	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación	Mantener 80 infraestructuras deportivas en el municipio	\$ 150.000.000,00
Deporte asociado	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.318	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación	Beneficiar a 20.000 personas con servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte en organismos de deporte asociado	\$ 166.074.048,19
	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.319	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 51.128.250,99
	2.3.2.02.02.009.20246 80010180.1.4301001. 96620.317	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 197.797.700,82
	2.3.2.02.01.003.20246 80010180.1.4301001. 3844098.317	2024680010180	Territorio seguro que integra	Deporte y Recreación		\$ 300.000.000,00



INDERBU
Instituto de la Juventud, el Deporte
y la Recreación de Bucaramanga

PROCESO GESTION DOCUMENTAL	CÓDIGO: PA.08-F05
COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS	VERSIÓN: 02
	FECHA: 17/05/2024

Juventudes	2.3.2.02.02.009.20246 80010177.1.4102042. 96620.317	2024680010177	Territorio seguro que integra	Inclusión social y reconciliación	Ejecutar 9 acciones con las comunidades para el fortalecimiento del tejido social y construcción de escenarios protectores de derechos en el municipio	\$ 205.000.000,00
						1.070.000.000,00

Así mismo, se envía una copia a la Secretaría de Planeación y al equipo del Plan de Desarrollo. Esto es para que emitan su concepto sobre las adiciones, productos y metas a impactar del PDM 2024 – 2027. Esta medida es necesaria para que el INDERBU pueda presentar la información de manera oportuna al CONFIS (Consejo Superior de Política Fiscal) el próximo 11 de junio de 2025.

Se adjunta archivo en 1 Excel ® denominado "Distribución \$1.070.000.000.00"

Cordial saludo;


Sandra Milena Rodríguez Díaz
Directora General

Proyectó: Juan Carlos Ropero Rangel - CPS Proyectos.
Revisó aspectos financieros: Elsa Ibeth Cortés Vera subdirectora administrativa y Financiera INDERBU.

	FORMATO MOVIMIENTOS PRESUPUESTALES MODELO INVERSIÓN	Código: F-GFP-3400-238,37-001
		Versión: 0.0
		Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
		Página 1 de 1

Bucaramanga, 09 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
 Secretaria de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Asunto: Movimiento Presupuestal - Adición

Cordial saludo,

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, solicita sean realizados las siguientes creaciones de rubros y adiciones presupuestales de recursos de inversión a los mismos, al interior del siguiente proyecto: fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga, como se indica a continuación:

MOVIMIENTO 1

Nombre de Proyecto 1: fortalecimiento a la gestión, procesos y programas transversales de la dirección de tránsito del municipio de Bucaramanga

Código del Proyecto BPIN: 2024680010041

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro: Tipo de trámite: Adición Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa. Código CCPET: 2.3.2.02.01.004 Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo BPIN: 2024680010041 Código programático MGA: 4599031 Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica. Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos. Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501 Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.501 Valor para adicionar: \$ 845.521.433,59
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Acreditar. Tipo de trámite: Adición



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
Versión: 0.0
Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
Página 2 de 1

	<p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos.</p> <p>Fuente de Financiación: DIVIDENDOS ACUEDUCTO 324</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.324</p> <p>Valor para adicionar: \$ 189.564.322,23</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Acreditar</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.01.004</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Productos metálicos, maquinaria y equipo</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 47813 – Paquetes de software de administración de bases de datos.</p> <p>Fuente de Financiación: EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS - EXCEDENTES ESSA 317</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.01.004.2024680010041.1.4599031.4781 3.317</p> <p>Valor para adicionar: \$ 764.914.244,18</p>



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
Versión: 0.0
Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
Página 3 de 1

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica No. 2: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008.</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010041</p> <p>Código programático MGA: 4599031</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica.</p> <p>Detalle CPC Dane: 83159 – Otros servicios de alojamiento y suministro de infraestructura en tecnología de la información (TI).</p> <p>Fuente de Financiación: EXCEDENTES DE RENTAS CEDIDAS - EXCEDENTES ESSA 317.</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010041.1.4599031.8315 9.317</p> <p>Valor para adicionar: \$ 1.200.000.000,00</p>

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, solicita sean realizados las adiciones anteriormente mencionadas, esto con el fin de implementar de un software de base de datos para las hojas de vida de los vehículos y para la digitalización de documentos que permite optimizar la gestión administrativa al centralizar, automatizar y asegurar el control de operaciones, registros y trámites internos. Esta solución mejora la eficiencia operativa, reduce errores humanos, facilita el acceso a la información en tiempo real y promueve una cultura organizacional más ágil, transparente y sostenible mediante la reducción del uso de papel.

Sin otro particular,

JHAIR ANDRES MANTIQUE BAUTISTA
Director General
Dirección de Tránsito de Bucaramanga

Revisó Aspectos financieros: Dra. Judith Alexandra del Castillo Vargas – subdirectora Financiera
Revisó Coordinación con Plan de Desarrollo: Ing. Sergio Andrés Villar Duarte – jefe Oficina Asesora de Planeación
Proyectó: Ing. Robert Leandro Rodríguez Moreno – Contratista Oficina Asesora de Planeación



DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SID-202506-00048214
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27 /

Bucaramanga, 10 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D' SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

MIGUEL VASQUEZ SANTOS
Coordinador BPPIM
Municipio de Bucaramanga
Ciudad

Asunto: Solicitud Adición al Presupuesto del Fondo Cuenta Territorial FONSET y Secretaria del Interior – Recursos de Balance Vigencia 2025

Atentamente me permito solicitar la adición de los siguientes recursos al presupuesto de la vigencia 2025 para el Fondo Cuenta Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana – FONSET y de recursos propios de la Secretaria del Interior:

Recursos Propios de Inversión \$ 925.660.000
Recursos FONSET de inversión \$ 800.000.000
Recursos FONSET para pago de Pasivos Exigibles \$ 2.284.648.560,38
Total Recursos a Adicionar \$ 4.010.308.560,38

La distribución de los recursos en la ejecución presupuestal de gastos es la siguiente:

PROYECTO 202500000024305 "FORTEALECIMIENTO DE ACCIONES COMUNITARIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD, LA MEDIACIÓN DE CONFLICTOS Y EL APROVECHAMIENTO RESPONSABLE DEL ESPACIO PÚBLICO, EN FAVOR DE LA SANA CONVIVENCIA EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA."

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal	Valor
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.501	\$ 925.660.000
2.3.2.02.02.008.202500000024305.1.4501029.83990.504	\$ 600.000.000
TOTAL	\$ 1.525.660.000

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	501	\$ 925.660.000	Contratación personal de apoyo
2.3.2.02.02.008	4501029	83990	504	\$ 600.000.000	
TOTAL				\$ 1.525.660.000	

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDÍA DE
BUCARAMANGA

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL INTERIOR	No. Consecutivo 2-SID-202506-00048214
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARIA DEL INTERIOR Código TRD:2000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN / Código SERIE/Subserie (TRD): 2000.27

2. PROYECTO 2024680010105 "IMPLEMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DEL PROGRAMA TOLERANCIA EN MOVIMIENTO - ACUERDO 026 DE 2014 DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que protege
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana (4501)

Rubro Presupuestal	Valor
2 3 2 02 02 008 2024680010105 1 4501029 83990 504	\$ 152.483.791,39
2 3 2 02 02 008 2024680010105 1 4501029 83990 536	\$ 47.516.208,61
TOTAL	\$ 200.000.000,00

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2 3 2 02 02 008	4501029	83990	504	\$ 152.483.791,39	Logístico Días
2 3 2 02 02 008	4501029	83990	536	\$ 47.516.208,61	Seguros
TOTAL				\$ 200.000.000,00	

3. PROYECTO 202500000020141 "COMPROMISOS DE LA SECRETARIA DEL INTERIOR PARA LIQUIDAR Y PAGAR LOS PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS ANTERIORES QUE AUN ESTAN PENDIENTES EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

Línea Estratégica: Territorio seguro que genera valor
Sector: Gobierno territorial
Programa: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial

Rubro Presupuestal	Valor
2 3 7 06 02 202500000020141 1.4599002 83990 504	\$ 2.205.512.000,00
2 3 7 06 02 202500000020141 1.4599002 53129 504	\$ 79.136.560,38
TOTAL	\$ 2.284.648.560,38

CCPET	Código de Producto	CPC	Fuente de Financiación	Valor Adición	Justificación
2 3 7 06 02	4599002	83990	504	\$ 2.205.512.000,00	CPS, Red Radio Trunking
2 3 7 06 02	4599002	53129	504	\$ 79.136.560,38	Interventoría Obras Salas de Paso Fiscalía
TOTAL				\$ 2.284.648.560,38	

Atentamente,


GILDARDO RAYO ARANGO
Secretario de Despacho
Secretaria del Interior Municipal

Proyectó: Miguel Antonio Borrero Arango - Contratista CPS MG
Revisó: Mónica Quintero Díaz - Contratista CPS MZ
Revisó: Claudia Liliána López Castillo - Contratista CPS CA

www.bucaramanga.gov.co

Calle 35 N° 10 - 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I - Carrera 11 N° 34 - 52, Edificio Fase II
Conmutador: (607) 6337000 Fax 6521777 - Código Postal: 680006
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

Bucaramanga, 12 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
 Secretario de Hacienda
 Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
 Ciudad

Asunto: Distribución recursos para adición – pasivos exigibles

Cordial saludo,

La Secretaria de Infraestructura requiere adicionar los recursos de pasivos exigibles de vigencias anteriores y el saldo de la reserva 2023 que no fue cancelada a 31 de diciembre de 2024, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal y por fuentes de financiación el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA MEDIANTE EL PAGO DE PASIVOS EXIGIBLES DE VIGENCIAS EXPIRADAS EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (**\$ 29.751.750.941,39**)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53129
Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
Código fuente: 516
Fuente: SGP primera infancia pasivo exigible
Valor: \$ 259.826.547,30
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.516

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53122
Detalle CPC DANE: Edificios comerciales
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 7.830.932,10
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53129
Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 1.074.815.139,17
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53211
Detalle CPC DANE: Carreteras excepto carreteras elevadas calles
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 8.937.862.301,39
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53211.501

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 8.744.501.526,83
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54129
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 506.864.462,52
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 54211
Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 162.535.397,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.501

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 54270

Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento

Código fuente: 501

Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 2.816.236.285,68

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 83211

Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en arquitectura

Código fuente: 501

Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 370.830.776,00

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 83321

Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción

Código fuente: 501

Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 272.806.469,00

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.501

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83990
Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p
Código fuente: 501
Fuente: Recursos propios vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 24.525.000,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83990.501

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53122
Detalle CPC DANE: Edificios comerciales
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 663.949.600,48
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53122.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 53129
Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales
Código fuente: 573
Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
Valor: \$ 30.793.074,71
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.573

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 53270
 Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
 Código fuente: 573
 Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 294.672.040,75
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53270.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 54129
 Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de otros edificios no residenciales
 Código fuente: 573
 Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 220.730.892,00
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54129.573

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
 SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
 Código BPIN: 202500000026116
 Código CCPET: 2.3.7.06.02
 Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
 Código programático MGA: 4599002
 Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
 CPC DANE: 54270
 Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
 Código fuente: 573
 Fuente: Recursos crédito vigencia anterior pasivo exigible
 Valor: \$ 2.507.347.493,26
 Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.573

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 91123

Detalle CPC DANE: Servicios de la administración pública relacionados con la vivienda e infraestructura de servicios públicos

Código fuente: 526

Fuente: Recursos alumbrado público vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 1.252.910.319,30

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.91123.526

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 53129

Detalle CPC DANE: Otros edificios no residenciales

Código fuente: 521

Fuente: Recursos oleoductos y gasoductos vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 48.244.044,00

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.53129.522

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 54211

Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de carreteras excepto carreteras elevadas calles

Código fuente: 582

Fuente: Recursos compensatorio de los deberes urbanísticos para provisión de espacio público vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 326.759.820,01

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54211.582

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73.07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 54270

Detalle CPC DANE: Servicios generales de construcción de instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento

Código fuente: 513

Fuente: Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 339.950.000,00

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.54270.513

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 85970

Detalle CPC DANE: Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje

Código fuente: 513

Fuente: Recursos SGP propósito general libre inversión vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 383.385.569,89

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.85970.513

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 202500000026116

Código CCPET: 2.3.7.06.02

Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios

Código programático MGA: 4599002

Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero

CPC DANE: 83211

Detalle CPC DANE: Servicios de asesoría en arquitectura

Código fuente: 545

Fuente: Recursos transferencias de otras entidades del gobierno vigencia anterior pasivo exigible

Valor: \$ 4.373.250,00

Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83211.545

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00049370
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR
SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL
Código BPIN: 202500000026116
Código CCPET: 2.3.7.06.02
Nombre De La Cuenta CCPET: Adquisición de bienes y servicios
Código programático MGA: 4599002
Detalle MGA: Servicio de saneamiento fiscal y financiero
CPC DANE: 83321
Detalle CPC DANE: Servicios de ingeniería en proyectos de construcción
Código fuente: 306
Fuente: Recursos Convenio Interadministrativo 3985/2023 Mincultura
Valor: \$ 500.000.000,00
Rubro: 2.3.7.06.02.202500000026116.2.4599002.83321.306

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,



MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
 Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202 

Reviso / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA	No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00050458
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

Bucaramanga, 16 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de balance

Cordial saludo,

En virtud del correo recibido de fecha 12 de mayo de 2025, en donde se informa que existen unos recursos de destinación específica que requieren de revisión para presentar ante el Confis teniendo en cuenta que solo se pueden adicionar una vez el proyecto cuente con registro de BPIN, comedidamente me permito relacionar el proyecto al cual se le puede adicionar parcialmente recursos de presupuestos participativos que deberán llegar al siguiente rubro de acuerdo al catálogo de clasificación presupuestal.

PROYECTO: ADECUACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y ESPACIO PÚBLICO DE OLAS BAJAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (\$ 798.881.660,00)

LINEA 3. TERRITORIO SEGURO Y SOSTENIBLE
SECTOR: VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO
Código BPIN: 202500000023367
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 4002020
Detalle MGA: ESPACIO PUBLICO ADECUADO
CPC DANE: 53270
Detalle CPC DANE: Instalaciones al aire libre para deportes y esparcimiento
Código fuente: 588
Fuente: Recursos presupuestos participativos vigencia anterior
Valor: **\$ 798.881.660,00**
Rubro: 2.3.2.02.02.005.202500000023367.2.4002020.53270.588

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00050458
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07

La intervención propuesta en el barrio Olas Bajas responde a la necesidad urgente de mejorar las condiciones del espacio público y los equipamientos comunales para garantizar el bienestar de la comunidad. Actualmente, la zona carece de infraestructura adecuada para el esparcimiento, el deporte y la recreación segura de niños, jóvenes y adultos, lo cual limita significativamente la calidad de vida de sus habitantes. Mediante esta inversión, se busca transformar un área de 1.222,1 m² en un entorno funcional, seguro y acogedor, que promueva la convivencia, el sentido de pertenencia y la integración social. La ejecución del proyecto contempla la instalación de luminarias para mejorar la seguridad, mobiliario urbano que ordene y dignifique el espacio, juegos infantiles con cerramiento y pisos adecuados que garanticen la protección de los menores, y un escenario deportivo que incentive hábitos de vida saludable. Esta iniciativa, formulada a través de presupuestos participativos, evidencia el interés y compromiso ciudadano con el desarrollo de su territorio. Su ejecución permitirá cerrar brechas de infraestructura urbana, generar espacios públicos de calidad y aportar al desarrollo social del sector, por lo cual se considera prioritaria la asignación de los recursos necesarios para su materialización.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez -- Subsecretario 

Proyector/ Enelda Gómez Niño -- Profesional Contratista --CPS-190 de 202 

Revisó / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández -- Profesional Especializado --Banco de proyectos 

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00048102
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000		SERIE/Subserie: COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73.07

Bucaramanga, 09 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D´SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Distribución de recursos de adición

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta que le fueron asignados recursos de adición a la secretaria y en virtud de la necesidad que se tienen en dos proyectos, comedidamente me permito relacionar de acuerdo a la clasificación presupuestal el rubro donde deben llegar estos recursos.

PROYECTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS MISIONES Y DE GESTIÓN DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER (**\$ 450.000.000,00**)

LINEA 4. TERRITORIO SEGURO QUE GENERA VALOR

SECTOR: GOBIERNO TERRITORIAL

Código BPIN: 2024680010049

Código CCPET: 2.3.2.02.02.008

Nombre De La Cuenta CCPET: SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION

Código programático MGA: 4599031

Detalle MGA: SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA

CPC DANE: 83990

Detalle CPC DANE: Otros servicios profesionales técnicos y empresariales n c p

Código fuente: 317

Fuente: Excedentes ESSA

Valor: \$ 450.000.000,00

Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010049.2.4599031.83990.317

Los recursos que llegarán a este numeral serán para la contratación del personal necesario y requerido en diferentes áreas para el seguimiento y control de las diferentes obras en ejecución, terminación y/o en proceso de liquidación.

A

PROCESO: GESTIÓN Y DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA		No. Consecutivo 2-S-SdIB-202506-00048102
Subproceso: DESPACHO SECRETARIA / SUBSECRETARIA Código Subproceso: 5000	SERIE/Subserie. COMUNICACIONES / Comunicaciones Internas Código Serie/Subserie (TRD) 5000-73 / 5000-73,07	

PROYECTO: MANTENIMIENTO MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER

LÍNEA 2. TERRITORIO SEGURO QUE PROGRESA
SECTOR: TRANSPORTE
Código BPIN: 2024680010051
Código CCPET: 2.3.2.02.02.005
Nombre De La Cuenta CCPET: CONSTRUCCION Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCION
Código programático MGA: 2402114
Detalle MGA: VÍA URBANA MEJORADA
CPC DANE: 53211
Detalle CPC DANE: Carreteras (excepto carreteras elevadas); calles
Código fuente: 588
Fuente: Recursos presupuestos participativos
Valor: \$ 2.621.971.285,00
Rubro: 2.3.2.02.02.005.2024680010051.2.2402114.53211.588

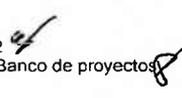
La malla vial urbana de Bucaramanga presenta un alto grado de deterioro, principalmente por el desgaste progresivo de la superficie de rodadura debido a la falta de mantenimiento oportuno y al cumplimiento de la vida útil de los pavimentos. Esta situación es especialmente crítica en los corredores viales de los barrios, que, aunque no hacen parte de la red vial principal, cumplen una función esencial como vías de acceso y conexión interna en cada sector. Estos tramos han sido priorizados por la misma comunidad mediante la estrategia de presupuestos participativos, lo que evidencia la necesidad urgente de intervenirlos. Sin embargo, existe un rezago en la ejecución de obras con recursos asignados desde las vigencias 2022 y 2023, que estaban destinados a intervenir barrios como Norte Bajo, Pablón, Antonio Nariño, Manzanares, Buenavista, Miraflores, El Tejar, Plazuela Real y Naranjos. Por tanto, se requiere la asignación de recursos adicionales que permitan ejecutar estas intervenciones a través del contrato vigente de mantenimiento de la malla vial urbana, con el fin de cumplir con las metas definidas por los presupuestos participativos y llevar inversión equitativa a los sectores que más lo necesitan, mejorando así la movilidad, la calidad de vida y el desarrollo local en estos barrios.

Agradezco la amable atención a la presente.

Atentamente,


MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
 Secretaria de Infraestructura

Revisó: Carlos Javier Méndez Suarez – Subsecretario 

Proyecto/ Enelda Gómez Niño – Profesional Contratista –CPS-190 de 202
 Revisó / Ing. Edgar Yamit Pinto Hernández – Profesional Especializado –Banco de proyectos 

CÓDIGO: GD-F-03	COMUNICACIONES EXTERNAS	 Instituto Municipal de Cultura y Turismo
VERSIÓN: 01		
FA: 18/05/2023	GESTIÓN DOCUMENTAL	

S.A.F.- 135- 2025
Bucaramanga, 13 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

Doctor
ALFONSO MORA CARREÑO
Profesional Especializado
Municipio de Bucaramanga

Asunto: Solicitud de inclusión en CONFIS de recursos para el Instituto Municipal de Cultura y Turismo de Bucaramanga

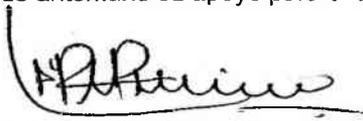
Considerando el requerimiento del IMCT respecto a los recursos destinados a la promoción de las actividades artísticas y culturales en la ciudad de Bucaramanga, la Secretaría de Planeación, mediante correo electrónico, nos confirmó su visto bueno para esta adición, así:

REINTEGROS RECURSOS PROPIOS - APM				
Línea Estratégica 1: Territorio seguro que integra				
SECTOR: CULTURA				
RUBRO CCPET	RUBRO	NOMBRE RUBRO	BPIN	VALOR
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010119.1.3301126.96210.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010119	\$258,636,474.47
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010150.2.3302051.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010150.2.3302051.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010150	40,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.2024680010150.1.3302051.96412.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	2024680010150	500,000,000.00
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010118.1.3301087.85940.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010118	14,603,716.54
2.3.2.02.01.003	2.3.2.02.01.003.2024680010118.2.3301087.3814093.319	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2024680010118	18,000,000.00
2.3.2.02.02.007	2.3.2.02.02.007.2024680010114.1.3301099.73311.319	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	2024680010114	14,026,180.67
2.3.2.02.02.008	2.3.2.02.02.008.2024680010114.1.3301099.83611.319	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	2024680010114	124,000,000.00
2.3.2.02.01.004	2.3.2.02.01.004.2024680010114.2.3301099.4732301.319	Productos metálicos, maquinaria y equipo	2024680010114	69,000,000.00
2.3.2.02.02.009	2.3.2.02.02.009.202500000026080.1.3301128.85940.319	Servicios para la comunidad, sociales y personales	202500000026080	12,750,000.00

TOTAL ADICIÓN 1,091,016,371.68

Agradecemos de antemano su apoyo para el desarrollo de estas iniciativas.

Atentamente,



LAURA MELISSA PATIÑO CONTRERAS
Directora General

Proyectó:
Catherine Adames Cardona - Contratista Presupuesto -imct
Revisó aspectos Administrativos y Financieros:
Alid María Lindarte Rincón- Subdirector Administrativo y Financiero

Dirección: Calle 30 # 26 – 117, Parque de los niños, Bucaramanga, Santander, Colombia
Código Postal: 680006 - **Teléfono:** (57+7) 6096764
Correo Institucional: contactenos@imcut.gov.co
Nit: 890.204.594-9



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	No. Consecutivo 2-SSP-202506-00049861
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.71 /

Bucaramanga, 12 de junio 2025.

Doctor:
REYNALDO JOSE D SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

ALFONSO MORA CARREÑO
Oficina de Presupuesto Alcaldía de Bucaramanga.

Asunto: Solicitud de recursos – Secretaría de Planeación.

La Secretaría de Planeación en el marco del cumplimiento del Plan de Desarrollo del municipio denominado: "Bucaramanga avanza segura 2024-2027", requiere recursos para avanzar en el programa- Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial, en la meta que apunta a: *Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.*

Dicha meta de producto está programada para la vigencia 2025, por tal motivo se requiere solicitar la asignación presupuestal de mil trescientos millones de pesos \$1.300.000.000 mcte. Con el fin de completar la necesidad actual y ejecutar la totalidad de lo proyectado por este despacho.

A continuación, se detalla cada uno de los códigos presupuestales, de acuerdo a los lineamientos del DNP y Ministerio de Hacienda y crédito público, en los cuales se requiere la asignación presupuestal:

CREDITO	
Nombre	Descripción
Banco de proyecto	202500000018285
Código CCPET	2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA	4503017
Detalle MGA	Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE	83329
Detalle CPC DANE	Otros servicios de ingeniería en proyectos n c p
Fuente Financiación	Reintegro recursos propios 319
RUBRO	2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319
Valor	\$ 1.178.194.126

CREDITO	
Nombre	Descripción
Banco de proyecto	202500000018285
Código CCPET	2.3.2.02.02.008
Nombre de la Cuenta CCPET	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción
Código programático MGA	4503017
Detalle MGA	Estudios de riesgo de desastres
CPC DANE	83329
Detalle CPC DANE	Otros servicios de ingeniería en proyectos n c p
Fuente Financiación	Impto transporte Oleoductos y gasoductos vigencia anterior 521,



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION	No. Consecutivo 2-SSP-202506-00049861
OFICINA PRODUCTORA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Código TRD:10000	SERIE/Subserie: RESOLUCIONES / Código Serie/Subserie (TRD) 10000.71 /

RUBRO	2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521
Valor	\$ 121.805.874

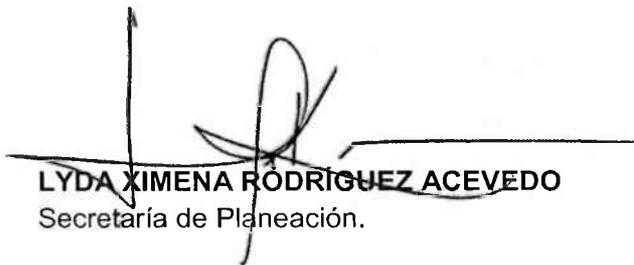
Lo anterior se solicita muy respetuosamente ante los miembros del CONFIS, para dar continuidad al cumplimiento de la meta mencionada anteriormente y avanzar en la ejecución y cumplimiento en la presente vigencia fiscal en la Secretaría de Planeación, el consolidado sería el siguiente.

Rubro Completo	Valor	Meta del Plan de Desarrollo
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.319	\$1.178.194.126	<i>Elaborar 2 estudios de riesgos de desastres sobre Amenaza, Vulnerabilidad y Riesgo - AVR para sectores objeto de legalización y regularización del municipio.</i>
2.3.2.02.02.008.202500000018285.1.4503017.83329.521	\$121.805.874	
VALOR TOTAL	\$ 1.300.000.000	

Agradezco su atención.

Sin otro en particular,

Cordialmente,



LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO
Secretaría de Planeación.

Proyectó y revisó: Aspectos Financieros: Karina Abril – CPS Planeación.



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001
Versión: 0.0
Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
Página 1 de 1

Bucaramanga, 12 de junio de 2025

Doctor
REYNALDO D'SILVA URIBE
Secretaria de Hacienda
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Movimiento Presupuestal - Adición

Cordial saludo,

El instituto Municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, solicita sean realizados las siguientes creaciones de rubros y adiciones presupuestales de recursos de inversión a los mismos, al interior del siguiente proyecto: Mejoramiento de productividad y competitividad de unidades productivas del municipio de Bucaramanga, como se indica a continuación:

MOVIMIENTO 1

Nombre de Proyecto 1: MEJORAMIENTO DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE UNIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

Código del Proyecto BPIN: 2024680010185

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro:</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica: Territorio seguro que progresa</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010185</p> <p>Código programático MGA: 3502008</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para mejorar la competitividad de los sectores productivos</p> <p>Detalle CPC Dane: 83117 – Servicios de gestión de desarrollo empresarial</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502008.83117.501</p> <p>Valor para adicionar: \$ 150.000.000,00</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	Crear rubro:



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

Código: F-GFP-3400-238,37-001

Versión: 0.0

Fecha aprobación: Diciembre-13-2021

Página 2 de 1

	<p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010185</p> <p>Código programático MGA: 3502003</p> <p>Detalle MGA: Servicio de asistencia técnica para el fortalecimiento de capacidades gerenciales</p> <p>Detalle CPC Dane: 83990 – Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501</p> <p>Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502003.1.83990.501</p> <p>Valor para adicionar: \$ 130.000.000,00</p>
CONTRACREDITAR	ACREDITAR
	<p>Crear rubro</p> <p>Tipo de trámite: Adición</p> <p>Línea estratégica: Territorio seguro que progresa.</p> <p>Código CCPET: 2.3.2.02.02.008</p> <p>Nombre de la cuenta CCPET: Servicios prestados a las empresas y servicios de producción.</p> <p>BPIN: 2024680010185</p> <p>Código programático MGA: 3502010</p> <p>Detalle MGA: Servicio de apoyo financiero para agregar valor a los productos y mejorar los canales de comercialización</p> <p>Detalle CPC Dane: 83117 - Servicios de gestión de desarrollo empresarial</p> <p>Fuente de Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE</p>



**FORMATO MOVIMIENTOS
PRESUPUESTALES MODELO
INVERSIÓN**

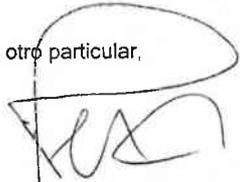
Código: F-GFP-3400-238,37-001
Versión: 0.0
Fecha aprobación: Diciembre-13-2021
Página 3 de 1

	DESTINACION SALDOS NO EJECUTADOS VIGENCIA ANTERIOR – 501 Rubro: 2.3.2.02.02.008.2024680010185.1.3502010.8311 7.501 Valor para adicionar: \$ 170.000.000,00
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

El Instituto Municipal de empleo y fomento empresarial - IMEBU, solicita sean realizadas las adiciones anteriormente mencionadas, esto con el fin de implementar invertir recursos en la realización de eventos empresariales en la ciudad de Bucaramanga, representa una estrategia efectiva para dinamizar e impulsar la economía local. Estos espacios fomentan el turismo, incrementan el consumo en sectores como el comercio, la gastronomía, el transporte y el hotelaría, y generan oportunidades de empleo temporal y permanente. Además, los eventos culturales, empresariales y deportivos fortalecen la identidad local, promueven el emprendimiento y posicionan a Bucaramanga como un destino atractivo a nivel regional y nacional. Esta inversión no solo estimula la actividad económica inmediata, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y a la proyección de la ciudad en el largo plazo.

La adición presupuestal de recursos por valor de \$450.000.000 permitirá ampliar significativamente la cobertura, calidad y frecuencia de los eventos programados, asegurando una mayor participación de emprendedores, empresarios y ciudadanía en general. Esta inversión no solo facilitará una articulación más sólida con el sector privado, sino que también potenciará el impacto de las estrategias orientadas a fortalecer la economía popular y la sostenibilidad económica del municipio. Además, garantizará que Bucaramanga cuente con una agenda empresarial robusta, dinámica y de alto nivel durante el segundo semestre del año. Este recurso adicional es fundamental para consolidar los avances alcanzados por el Instituto en materia de promoción empresarial, así como para seguir generando oportunidades de empleo e ingreso que benefician directamente a los bucaranguenses.

Sin otro particular,


JUAN CAMILO BELTRAN DOMINGUEZ
Director General
IMEBU

Proyectó: Robert Leandro Rodríguez Moreno - CPS Apoyo SUBA 
Revisó: Roger García Gómez - Apoyo profesional Dirección General 
Revisó: Jessica Natalia Serrano Tarazona - Apoyo profesional Dirección General 
Aprobó Aspectos Administrativos y Financieros: Juan Gabriel Castañeda Calderón - subdirector Administrativo y Financiero 
Aprobó Aspectos Técnicos: Nathalia Melissa Torres Cárdenas - Subdirectora Técnica 



RED MULTIBANCA COLPATRIA 5025060 NDB5060 Fecha: 2025/06/03

Nit. 860.034.594-1 BOGQUIA015

NOTA DEBITO

Ref. 1652585060

Cuenta No. 0402014815

INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO

Cédula o Nit : 8,040,149,681

Agencia Emisora : DIREC DE OPERAC BANCA DE EMPRE

Estimado cliente, sirvase tomar nota que hemos debitado su cuenta

por los siguientes conceptos :

TRASLADO DE FONDOS

71015291 itau

TOTAL DEBITADO.....\$ 4,171,467,307.67

Son : CUATRO MIL CIENTO SETENTA Y UN MILLON CUATROCIENT

OS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SIETE PESOS CON

67/100 M/L

Revisado:_____ Aprobado:_____

** COPIA REIMPRESA EL 09/06/25

Línea de Atención

Bogotá: 6017567676 - Cali: 6024897676 - Medellín: 6046041676 - Barranquilla: 6053851676 - Bogotá: 6082777676
Pereira: 6063401676 - Cartagena: 6056937676 - Neiva: 6080637676 - Bucaramanga: 6076971676 - Cúcuta: 6075953795
Santa Marta: 60543657676 - Villavicencio: 608687676 - Valledupar: 6054994460 - Popayán: 6026353776
Resto del país: 01800302222



www.scotiabar